CAPÍTULO XVI

La revolución en las Provincias internas de Oriente. — Disposiciones de Arredondo para prevenirla. — Proclámase la independencia en el Saltillo (1.° de julio de 1821). — Secunda este movimiento el batallón Fijo de Veracruz. — Arredondo se ve obligado á adherirse al Plan de Iguala en Monterey (3 de julio). — Desconocen su autoridad las Provincias internas de Oriente. — Dirígese este jefe realista á Tampico y se embarca para la Habana. — Don Pedro Miguel Monzón y don Antonio de León proclaman la independencia en la provincia de Oaxaca. — El segundo toma á Huajuapam por capitulación. — Marcha en seguida á sitiar á Yanhuitlán. — Ataca al realista Obeso en el pueblo de Huitzo (15 de julio). — Vuelve á Yanhuitlán y obliga á capitular al comandante realista Aldao (17 de julio). — Capitula también en Etla el coronel Obeso (29 de julio). — Entrada de León en Oaxaca (30 de julio) y triunfo de la independencia en toda la provincia. — Iturbide en Puebla. — Jura solemne de la independencia en la catedral (5 de agosto). — Discurso del obispo don Antonio Joaquín Pérez. — Sus bajas adulaciones. — Suspende Iturbide su marcha para ponerse al frente del ejército que debía asediar á la capital al saber la llegada del virey O'Donojú al puerto de Veracruz. — Antecedentes de este último personaje. — Motivos que precedieron á su nombramiento de virey de Nueva España. — Exposición dirigida al ministro de la Guerra por los diputados suplentes de México. — Llegada de O'Donojú á Veracruz (30 de julio de 1821). — Toma posesión del mando en esa ciudad (3 de agosto). — Proclamas de O'Donojú (3 y 4 de agosto). — Difícil posición de este funcionario. — Se pone en comunicación con el coronel Santa Anna. — Cartas de O'Donojú á Iturbide (5 de agosto) — Propónele tratar sobre las bases establecidas por el mismo Iturbide. — Son portadores de esos documentos el teniente coronel Gual y el capitán Vélez. — Contestación de Iturbide (11 de agosto). — Señala la villa de Córdoba para avistarse con O'Donojú. — Dirígese á las inmediaciones de México (11 de agosto). — Envía á Novella las proclamas de O'Donojú. — El jefe de las armas realistas en la capital manda publicar en la *Gaceta* alguno de esos documentos y anuncia la llegada á Veracruz del nuevo capitán general y jefe superior político. — Nombra Novella á tres comisionados para que se dirijan á hablar con O'Donojú. — Iturbide, que había prometido el paso libre de los enviados, les obliga á regresar á la capital (18 de agosto). — Trasládase Iturbide á Córdoba y entra en esta villa el 23 de agosto. — Su entrevista con O'Donojú. — Tratado de Córdoba (24 de agosto de 1821). — Breve examen de ese documento. — Modificación importante que en él se hace al Plan de Iguala. — Ambición de Iturbide. — Conducta de O'Donojú. — Juicio que de ésta hace el historiador Alamán. — Situación de la capital en julio y agosto de 1821. — Prevenciones de Novella. — Agitación en la ciudad. — Liñán es nombrado jefe del Estado Mayor (14 de agosto). — Acción de Atzcapotzalco (19 de agosto). — Muerte del valiente guerrillero don Encarnación Ortiz. — Resultado indeciso de la acción de Atzcapotzalco. — Armijo es nombrado jefe de la división de operaciones en lugar de Concha. — Se adhieren á la independencia en los últimos días de agosto las poblaciones de la costa del Golfo hasta Coatzacoalco; Llorente en la costa norte de Veracruz, y el mariscal de campo don Alejo García Conde en Chihuahua. — Marcha Negrete contra Durango. — Llega á la vista de esa ciudad el 4 de agosto. — Sus contestaciones con los jefes realistas. — Proponen éstos un armisticio (17 de agosto). — No se celebra el armisticio; carta de Negrete al brigadier don Diego García Conde. — Posiciones ocupadas por los sitiadores y sitiados. — Ataque vigoroso de los independientes (30 de agosto). — Es herido Negrete. — Capitulación de Durango (3 de setiembre). — Entran en la ciudad los independientes al mando de Negrete (6 de setiembre). — O'Donojú envía á Novella dos comisionados con la copia del tratado de Córdoba. — Resolución adoptada por la junta de guerra convocada por Novella. — Llega Iturbide á Atzcapotzalco (5 de setiembre). — Organización que da al ejército sitiador. — Contestaciones entre O'Donojú y Novella. — Asperas comunicaciones que dirige el primero á la junta de guerra y á Novella (11 y 12 de setiembre). — Entrevista de Novella, O'Donojú é Iturbide en la hacienda de la Patera (13 de setiembre). — Resultados favorables de esta conferencia. — Proclámase la independencia en Yucatán y Chiapas, que se unen á México (setiembre). — Personajes que rodean en Tacubaya á Iturbide. — Este elige á los miembros de la Junta provisional gubernativa. — Sesiones preparatorias de ésta (22 y 25 de setiembre). — Salen de México las tropas realistas y ocupa la ciudad una división al mando de Filisola (24 de setiembre). — Inmenso regocijo en la capital. — Preparativos para recibir al ejército trigarante. — Entra Iturbide en México á la cabeza del ejército (27 de setiembre de 1821). — Proclama del primer jefe á la nación. — Terminación de la guerra de independencia.

Antes de continuar la relación de los importantes sucesos que ocurrían en el centro de Nueva España, debemos decir cómo se propagó el levantamiento por la independencia en las Provincias internas de Oriente y en la rica y populosa de Oaxaca.

Habían permanecido las primeras en quieta y silenciosa servidumbre desde que la valiente guarnición que dejó Mina á orillas del Santander, en el pueblo de Soto la Marina, había sucumbido á mediados de 1817 [1]. Arredondo, comandante general de aquellas provincias, las gobernaba desde Monterey (Nuevo León), donde tenía establecido su cuartel general, y más engreído con las ventajas que alcanzó en el año que acabamos de citar, desplegaba terrible despotismo y ejercía una autoridad casi absoluta, pues pocas veces acató las órdenes y disposiciones del gobierno vireinal, siquier fuera el enérgico Calleja quien se las enviase, que en cuanto al más suave Ruiz de Apodaca nunca fué por él obedecido. Llegaron á esa vasta región, hacia mediados de marzo, los primeros rumores del plan proclamado en Iguala, y después de ellos notóse la sorda agitación que produjo en los ánimos. Pudo Arredondo, en fuerza de vigilancia y de medidas preventivas, contener la conmoción que siguió

[1] Capítulo VI del presente libro.

latente hasta el mes de junio, durante el cual se reveló intensa, gracias á las noticias repetidas de los pasmosos avances que hacía la revolución en el centro y el oriente del país. Entonces Arredondo creyó conveniente concentrar en Monterey todas las fuerzas que mandaba y la mayor suma de recursos, ordenando en consecuencia á los oficiales reales que trasladasen á esa ciudad la caja, que estaba en el Saltillo; pero el tesorero, apoyado por el ayuntamiento de este punto, se negó á obedecer, y Arredondo hizo salir de Monterey la compañía de granaderos del Fijo de Veracruz al mando del capitán don Nicolás del Moral, con instrucciones de llevar preso al tesorero; y para el mejor éxito de esta providencia ordenó que el resto de aquel batallón siguiese á la compañía y acampase en la cuesta de los Muertos, distante diez leguas del Saltillo.

Estas providencias apresuraron felizmente el movimiento que estaba dispuesto á estallar. Apenas hubo llegado á esa villa el capitán del Moral (1.° de julio), las autoridades y este mismo oficial con toda su compañía proclamaron la independencia; el teniente don Pedro Lemus arengó al resto del batallón Fijo que se había detenido en la cuesta de los Muertos, y los soldados juraron con regocijo el Plan de Iguala, y se dirigieron al Saltillo á unirse con sus compañeros. La noticia de estos sucesos hizo comprender á Arredondo que su situación sería desesperada si continuaba en su propósito de resistir al torrente que empujaba á los habitantes y á sus propios soldados, y anticipándose al movimiento, que no tardaría en levantar á la misma Monterey, convocó el 3 de julio (1821) una junta de las autoridades y vecinos principales de la ciudad, á quienes propuso proclamar el Plan de Iguala. La junta aprobó unánimemente la proposición; al día siguiente se hizo el juramento solemne, y Arredondo despachó órdenes violentas á las cuatro provincias que bajo su mando se hallaban, para que en ellas se hiciese lo mismo. Pero las autoridades y tropas que habían proclamado la independencia en el Saltillo rehusaron someterse á la autoridad del odioso comandante general; otras poblaciones le negaron también su obediencia, y el antiguo opresor de las Provincias internas de Oriente se vió forzado á entregar el mando al coronel don Gaspar López, jefe de algunas tropas independientes que se aproximaron á Monterey. Retiróse en seguida á San Luis con la intención de presentarse á Iturbide, pero quizás reflexionó que no sería bien acogido, y cambiando de propósito marchó á Tampico, en donde se embarcó para la Habana.

El levantamiento de la vasta zona que obedeció por tanto tiempo al despótico Arredondo; redujo las fuerzas realistas en todo el dilatado territorio desde México hasta la frontera del Norte, á las que se habían retirado con Cruz á Durango, y algunas que en Chihuahua tenía bajo sus órdenes don Alejo García Conde, comandante de las Provincias internas de Occidente. Y dejamos para más adelante la relación de la suerte final de unas y otras.

La provincia de Oaxaca comenzó á conmoverse desde que la revolución cundió rápidamente en el vecino suelo veracruzano, y el presbítero don José María Sánchez, antiguo insurgente, empuñó de nuevo las armas al sur de Tehuacán al saber que la columna de granaderos había salido de Jalapa para adherirse al Plan de Iguala. Poco tiempo después el teniente coronel don Pedro Miguel Monzón, con parte del Fijo de Veracruz y otros piquetes que puso Herrera á sus órdenes, ocupó á Tehuacán, y en seguida invadió las tierras de Oaxaca y pudo ocupar sin resistencia el pueblo de Teotitlán, que le fué entregado por el comandante realista (9 de junio de 1821). Al mismo tiempo alzábase en armas á favor de la independencia el antiguo capitán de realistas don Antonio de León, quien unido á otros comandantes de varios pueblos cercanos á Huajuapam, entró en Tezontlán el 19 de junio. Sin pérdida de tiempo sorprendió un convoy de víveres que marchaba de Oaxaca á Huajuapam, atacó y desbarató á una compañía del batallón de cazadores de San Andrés de las Maderas, y dirigiéndose á Huajuapam intimó rendición al oficial don Jerónimo Gómez, que defendía ese punto. La plaza, con tres piezas de artillería y las municiones que en ella se hallaban, fué entregada desde luego, y la guarnición se retiró con armas y bagajes, aunque muchos de los soldados volvieron para unirse con los independientes.

Reforzado León con los elementos de guerra que le valió la ocupación fácil de Huajuapam, se propuso atacar el fuerte de San Fernando, construído en el pueblo de Yanhuitlán, y que defendía el teniente coronel don Antonio Aldao con parte del batallón de la Reina y del provincial de Oaxaca. Llegó á la vista de las fortificaciones realistas el 5 de julio, y antes de romper el fuego invitó á una conferencia al teniente coronel Aldao, en la cual nada se acordó, pues este último esperaba que marchase en su auxilio el coronel don Manuel de Obeso, comandante militar de la provincia. León situó sus tropas en las alturas inmediatas á Yanhuitlán, y desde allí sostuvo durante ocho días un fuego poco vigoroso sobre el fuerte de San Fernando, del cual salieron algunos desertores que aumentaron las filas de los independientes.

Obeso, entretanto, había salido de Oaxaca con el propósito de llamar la atención de los que sitiaban á Yanhuitlán, pero temiendo alejarse de la capital de la provincia se detuvo en Huitzo, donde construyó tres atrincheramientos. Informado León de este movimiento, resolvió marchar al encuentro de Obeso, y dejando á la cabeza de los sitiadores al comandante don Francisco Miranda, púsose en camino el 14 de julio con lo más escogido de su pequeña división. No es larga la distancia que media entre Yanhuitlán y Huitzo, pero las sendas que los unen serpean por los ásperos cerros y hondos

barrancos de la Mixteca Alta, y la estación lluviosa, entonces en toda su fuerza, las había puesto casi intransitables. Por más que se empeñaron León y sus valientes no les fué posible llegar antes del medio día del 15 al campamento realista de Huitzo; y aunque rendidos de fatiga, atacaron intrépidamente las fortificaciones pasajeras de Obeso, apoderáronse de un atrincheramiento é incendiaron una casa que estaba inmediata. Sin embargo, la resistencia que hubo de vencer León en el ataque, le hizo comprender cuán difícil sería su situación si persistía en asaltar las otras dos trincheras, y resolvió volver á Yanhuitlán. Durante su marcha retrógrada interceptó un correo que Obeso enviaba á Aldao diciéndole que no le era posible auxiliarle; noticia que fué de grande importancia para León. En efecto, apenas llegó á su antiguo campamento, intimó de nuevo rendición al comandante realista, y pasó á sus manos la carta de Obeso que había interceptado. Aldao, en vista de ese documento, perdió toda esperanza de que se le auxiliase, y el 17 de julio firmó una capitulación, en virtud de la cual salió del fuerte con los honores de la guerra, aunque dejando en él la bandera del batallón de Oaxaca, que León exigió quedase allí. Catorce cañones de diversos calibres, doscientos once fusiles y carabinas, y una gran cantidad de municiones quedaron en poder de los independientes en aquellas fortificaciones de Yanhuitlán, defendidas siempre con brío por los realistas, y que en 1812 fueron teatro de las horribles crueldades cometidas por el espantable Régules [1].

Después de haber alcanzado tan notable triunfo, León, más temerario que prudente, decidió marchar contra Oaxaca, y el 25 de julio se puso en camino seguido de las compañías de Huajuapam, Tlaxiaco, Nochixtlán, Teposcolula y Tutla, formadas de belicosos indios mixtecos, y de doscientos cincuenta caballos á las inmediatas órdenes de don Francisco Miranda. Descalzos, casi desnudos, pero llenos de entusiasmo, los soldados independientes avanzaron á través de aquellas agrias sierras, cruzaron varias veces el río de las Vueltas, hinchado á la sazón por las fuertes y continuas lluvias, arrollaron al destacamento realista que había quedado en Huitzo, y se detuvieron en la hacienda de San Isidro, distante media legua de la villa de Etla, donde Obeso había resuelto defenderse, no pudiendo cubrir con sus pocas tropas la extensa ciudad de Oaxaca.

León hizo un reconocimiento de las posiciones de Obeso, y en seguida intimó rendición al jefe realista, que se negó á capitular. Entonces se rompieron los fuegos, y dos piezas de artillería que León había hecho conducir en hombros desde Yanhuitlán cañonearon vigorosamente el convento, cuartel general y punto el más fuerte de los que ocupaban los realistas. Estos intentaron algunas salidas, que fueron constantemente rechazadas por la caballería de Miranda, y el 29 de julio dispuso León el asalto del convento, haciendo avanzar su artillería á tiro de fusil de ese edificio. Después de tres horas de vivísimo fuego y cuando los independientes estaban á punto de asaltar, Obeso pidió parlamento, y la capitulación que convino con los sitiadores le concedió retirarse á Puebla con los honores de la guerra; pero sólo le siguieron cien de sus soldados, pues los demás prefirieron unirse á los vencedores.

Estos entraron en Oaxaca al día siguiente, 30 de julio, y los habitantes de la ciudad contemplaron con entusiasmo á los bravos mixtecos que, á pesar de su desnudez y mal armamento, habían logrado vencer á las aguerridas tropas del rey. Pocos días más tarde se proclamó la independencia en Villa Alta por el subdelegado don Nicolás Fernández del Campo, y en la Costa Chica hizo igual cosa el teniente coronel Reguera, al frente de las divisiones 5.ª y 6.ª de milicias, con lo que terminó por completo la dominación española en Oaxaca. «El general Iturbide, dice Bustamante, no supo premiar los distinguidos servicios de don Antonio León, que obró en esta campaña como un general consumado y un patriota celoso y decidido, así como don Francisco Miranda. Apenas le concedió el empleo de teniente coronel, y dió el mando militar de la provincia á su ahijado don Celso de Iruela Zamora, diciendo á León que eran necesarios sus servicios en el ejército; pero Oaxaca recompensó sus méritos nombrándolo diputado al primer Congreso nacional, cargo que ejerció muy cumplidamente, filiándose entre los miembros más honrados y liberales de aquella asamblea [1].»

Iturbide, á quien hemos visto entrar en Puebla el 2 de agosto (1821), fué agasajado grandemente por el obispo don Antonio Joaquín Pérez, personaje adulador y siempre dispuesto á quemar ante el ídolo del día el incienso de la más tosca y rastrera lisonja. Era preciso que su melosa voz sobresaliese entre todas las que aclamaban al primer jefe del ejército con entusiasmo verdaderamente patriótico, y para ello dispuso en la catedral una solemne función á pretexto de la jura de la independencia, que se efectuó el 5 de aquel mes. En ese acto el obispo dijo un discurso, para el que tomó por texto el verso séptimo del salmo ciento veintitrés: «Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad.» Esa pieza oratoria se publicó luego en Puebla, en la oficina del gobierno imperial, y como todas las del célebre prelado rebosaba adulación al imperante del momento y vehementes censuras para lo que el día anterior había enaltecido hasta las estrellas. Recordaba que sólo faltaban ocho días para que se cumpliesen justos tres siglos que habían transcurrido desde la conquista del reino mexicano por los españoles, y comparó la dependencia en que desde entonces gimió la América «á un pájaro, que

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico,* tomo V, págs. 217 y 218.

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico.* Véase lo relativo á los sucesos de Oaxaca en las págs. 215 á 222 del tomo V, edición de 1846. — Alamán sigue fielmente á Bustamante en esta parte de su *Historia.*

cogido desde pequeño en la liga, se divierte al principio con lo mismo que lo aprisiona, hasta que siendo adulto y cobrando más energía, hace esfuerzos para conseguir su libertad; ó á una joven gallarda, que habiendo llegado al término prescrito por las leyes para salir de la patria potestad, contrariada por sus tutores, se emancipa de una autoridad que había venido á ser opresora, siendo en uno y otro caso la libertad que con justo título se adquiere, la que en las circunstancias presentes se hallaba identificada con la religión que se protegía con la regia dinastía que se proclamaba, y con la unión y fraternidad que se establecía.» Habló en seguida de los tres principios fundamentales del Plan de Iguala, y olvidando quizás su pastoral de 27 de julio del año anterior, y las palabras que en aquel mismo recinto había dirigido á los electores de provincia diez meses atrás [1], recomendándoles la adhesión al régimen constitucional, enderezó gravísimos cargos á los legisladores españoles, «quienes, decía, harán que en el reino más católico, y en no lejano día, llegue á dementarse hasta el grado de proferir públicamente que no hay Dios, aventajando en esto al impío que no se atreve á decirlo sino en el interior de su corazón.»

Aplaudía entusiasmado el principio monárquico establecido en el Plan de Iguala como la forma de gobierno que había de regir en México independiente, y sobre todo, que se llamase á ocupar el nuevo trono al monarca español, y en su defecto á los infantes sus hermanos, pues que nada podía serles más agradable que trocar un reino erizado de peligros por un imperio, cual debía ser el mexicano, cimentado en el amor y sostenido por la lealtad más pura y acendrada. Dirigía acres censuras á los liberales españoles, cuyo intento, según el orador, no era otro que el de derrocar el trono para sustituir á la autoridad real un sistema *que no quería nombrar*, porque no había quien no lo conociese, y en esto hallaba más motivo para congratularse por la proclamación de la independencia, pues que con ésta México no sería envuelto en las desgracias que ya pesaban sobre España.

Pero lo que más interesaba en aquel acto al tornadizo é indigno prelado, era que se le oyese tributar alabanzas al primer jefe del ejército trigarante, y así, después de manifestar que respecto de los puntos secundarios que comprendía el Plan de Iguala sería preciso presentar al Congreso que había de convocarse las convenientes observaciones, añadió, dirigiéndose á Iturbide: «Las mías, señor general, son las de un hombre absorto en la contemplación de los caminos ocultos por donde conduce la Divina Providencia á sus criaturas. No hace un año que apenas quedaban de los pasados conatos de independencia unos miserables restos, y en cinco meses, tal vez no llegan á cuatro los pueblos del Septentrión en que no está admitida y proclamada esta misma independencia. Uno de los caudillos más valerosos que entonces la perseguían por cruel y sanguinaria, es el general que hoy la corrige y dulcifica, la suaviza y perfecciona. ¡Proseguid en vuestra empresa, hijo de la dicha y la victoria! *Prestaos con docilidad á los altos designios que tiene sobre vos y por vos la eterna Providencia,* entretanto que nosotros humildemente la bendecimos, satisfechos con la parte que nos ha tocado de un bien tan inestimable, que no deja lugar al arrepentimiento de poseerlo, que no puede ser cambiado por la inconstancia, y que nos hará eternamente reconocidos, para cantar á todas horas con el profeta: «Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad.» *Laqueus contritus est, et nos liberati sumus.*»

Faltaba á la justa gloria de los constantes defensores de la independencia ser enaltecidos por un hombre como Pérez, y aquel día y en tan solemne acto, su memoria alcanzó esa otra espléndida reparación. Que las lisonjas del obispo se abrieron camino hasta el corazón de Iturbide demuéstranlo la consideración de que rodeó á aquél desde entonces, y la grande influencia que durante el efímero imperio tuvo el ambicioso y mediano prelado. Y desde entonces también se aseguró que los consejos de Pérez inclinaron el ánimo del primer jefe del ejército á convertir el Plan de Iguala en su provecho. Ello es que, después de su permanencia en Puebla, Iturbide demostró en todas sus operaciones la aspiración de abrirse el camino al mando supremo.

Hemos dicho al terminar el capítulo anterior que el grueso del ejército trigarante á las órdenes de Bustamante y Quintanar se había movido con dirección á México, en tanto que Iturbide marchaba por Cuernavaca, con el propósito de apresurar la ocupación de Puebla. Rendida esta plaza y terminadas las festividades de la jura, el primer jefe dirigió las tropas que habían formado el sitio á reforzar las divisiones que de Querétaro avanzaban contra la capital. Bravo y Herrera seguidos de sus valientes salieron de Puebla en los primeros días de agosto, y disponíase el mismo Iturbide á marchar en esa dirección cuando tuvo noticia de que el 30 de julio anterior había desembarcado en Veracruz el nuevo virey don Juan de O'Donojú.

En efecto, este personaje de quien algo dijimos al referir los acontecimientos políticos de España á principios de 1820 [1], había salido de Cádiz el 30 de mayo á bordo del navío *Asia,* y seguido de un convoy de tropas destinadas á Puerto Cabello, que llevaban á su frente al general Cruz Murgeón. Después de dejarlas allí, O'Donojú prosiguió su viaje y tocó tierra en Veracruz el día que hemos fijado en el párrafo anterior. Era el nuevo virey teniente general del ejército español, y había sido ministro de la Guerra bajo el gobierno de la Regencia, durante la empeñada y heroica lucha con Francia; según uno de sus biógrafos, después de la paz y durante

[1] Capítulo XI del presente libro.

[1] Capítulo X del presente libro.

la primera época del absolutismo de Fernando, habiéndose comprometido en una conspiración contra ese monarca, sufrió el tormento, cuyas señales conservaba en los dedos de las manos [1]. Al principiar el año de 1821 era jefe de las armas en Sevilla, y elegido por los conspiradores para que acaudillase el movimiento de restauración constitucional, rehusó admitir el mando que se le ofrecía, aunque prometiendo callar, y llegado el caso, no oponerse á la revolución, según hemos dicho en el lugar correspondiente. Restablecida la Constitución fué nombrado jefe político de Sevilla; afiliado de antiguo en la francmasonería ocupaba un alto puesto en esa asociación, y tanto por esto como por sus opiniones liberales, fué escogido por los hombres que entonces gobernaban en la metrópoli para que sostuviese con energía los principios constitucionales en la más importante de las colonias españolas.

Esta elección fué, sin embargo, recomendada por los diputados que en el seno de las Cortes representaban á Nueva España, con calidad de suplentes. Ramos Arizpe, el más activo de entre ellos, influyó fuertemente á favor de ese nombramiento, y en una exposición que

Don Juan de O'Donojú, último virey de Nueva España

aquél y los demás diputados mexicanos dirigieron en 22 de enero de 1821 al ministro de la Guerra, manifestábanle su gratitud por haber propuesto al rey, «como acababa de verificarse, el relevo del virey de Nueva España, reemplazándole con el teniente general don Juan de O'Donojú; pues aunque Apodaca era ciertamente uno de los más justificados gobernantes que había tenido Nueva España, los hábitos adquiridos en su larga vida y la debilidad propia de su ancianidad respetable hacían que naturalmente propendiese á obrar como había obrado siempre, y además, el regente Bataller, el oidor Velasco de la Vara, el canónigo Monteagudo y otros, marcados como notoriamente enemigos del orden constitucional, eran los que rodeaban su persona, y el pueblo creía que eran los de más influencia en su conducta

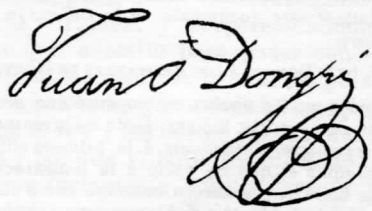

Facsímile de la firma de don Juan de O'Donojú

pública.» En este extenso documento los diputados suplentes de Nueva España excitaban al ministro á remover también de sus respectivos mandos militares á

[1] *Retratos políticos de la revolución de España*, publicados por don Carlos Le Brun en Filadelfia, 1826, pág. 103.

Cruz, Llano, Lamadrid, Armiñán, Hevia, Concha y otros, que habían empapado sus manos en sangre americana, concitádose el odio universal por su execrable crueldad, y siempre mostrádose implacables enemigos de las instituciones constitucionales [1].

El nuevo virey estaba destinado á cerrar la larga serie de los gobernantes que había enviado España á México en el curso de tres siglos, y á presenciar la agonía y la muerte de una dominación que fundó el admirable arrojo de Cortés. Inmediatamente después de haber anclado el navío *Asia* se trasladó O'Donojú al castillo de San Juan de Ulúa, y el 3 de agosto pasó á la ciudad, en la que fué recibido con la solemnidad acostumbrada en casos semejantes. Supo que el camino de México estaba interceptado, y resolvió hacer el juramento de estilo ante el general Dávila; así se efectuó aquel mismo día, y desde luego tomó posesión de los altos empleos de capitán general y jefe superior político de Nueva España, pues la Constitución no reconocía el antiguo título de virey.

No podía ser más pavorosa la situación que hallaba el nuevo gobernante, pues exceptuándose México, Veracruz, Durango, defendido á la sazón por Cruz, Chihuahua, Acapulco y la fortaleza de San Carlos de Perote, toda la Nueva España estaba libre del dominio español. Las noticias de los recientes y continuados desastres sufridos por las armas españolas le hicieron comprender que la dominación estaba á punto de sucumbir. Sin embargo, el mismo día en que tomó posesión de sus cargos publicó una proclama dirigida á los habitantes de Nueva España, en la cual, con un estilo embarazado, oscuro y descosido protestaba de la rectitud de sus intenciones, increpaba la precipitación con que aquéllos habían procedido, antes que las Cortes concediesen al país la representación soberana que se pretendía, y terminaba diciendo que se le pusiese á prueba, y en el caso de que su gobierno no llenase los justos deseos de los mexicanos, él mismo abandonaría el mando á la primera señal de disgusto, y dejaría libre al país para que eligiese al jefe que más le conviniera [2].

Frescos aun en Veracruz los recuerdos del infructuoso ataque dirigido por Santa Anna el 7 del mes anterior, juzgó O'Donojú que este era motivo oportuno para

[1] *Papel que la diputación mexicana dirige al Exmo. Señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.* Madrid, por Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1821. — Esta exposición fué firmada por los señores don Miguel Ramos Arizpe, don José Mariano Michelena, don Francisco Fagoaga, don José María Couto, don José Manuel Cortazar, don Juan de Dios Cañedo y don José Montoya. (Hállase este documento en la *Colección* de J. E. Hernández Dávalos).

[2] PROCLAMA DE O'DONOJÚ Á LOS HABITANTES DE NUEVA ESPAÑA:

«Conciudadanos: La nación recompensó con prodigalidad los sacrificios que por servirla hiciera desde mi juventud, de mi tranquilidad y de mi sangre, elevándome á la primera silla á que puede aspirar sin delinquir el que no nació á la inmediación del trono; empero, jamás fuera tan generosa conmigo como cuando me confiara la dirección de la parte más hermosa y más rica de la monarquía. Yo no pensaba ya, muy poco hace, sino descansar de mis pasados sufrimientos: sucesos bien conocidos en el mundo me arrancaron de mi retiro para mandar ejércitos, para dirigir provincias, guardando siempre en mi corazón la idea de volver á la soledad luego que la patria no me necesitara. Ya mis deseos serían cumplidos á no haberme la fortuna convidado con venir á vivir entre vosotros. Séaos grata mi adhesión y el amor que profeso á vuestras virtudes. Yo no dependo de un rey tirano, de un gobierno déspota; yo no pertenezco á un pueblo inmoral; de una vez, yo no vengo al opulento imperio mexicano á ser un dey, ni á amontonar riquezas; yo no... Pero no es mi pluma, no mis palabras las que deben hacer mi apología: obras y el tiempo adquirirán á un europeo la benevolencia de los americanos. Tal vez este exordio parecerá intempestivo á muchos que hasta ahora sólo ven los objetos entre sombras ó á media luz; empero, los circunspectos y detenidos me harán justicia y conocerán por mis expresiones el fondo de mi corazón; ellos retrogradarán á los siglos de hierro y de luto; olvidemos lo que ruborizaría á los españoles de ambos mundos, y dediquémonos exclusivamente á tratar de nuestros días, días que llenarán muchas páginas de la historia con gloria de los americanos, ó transmitiendo á las generaciones los males que padecieron por irreflexivos y precipitados. Amigos, el dado está volteando y la suerte ó el azar va á decidirse; sobre una línea balancea, de un lado la felicidad y del otro la desgracia de seis millones de hombres, de sus hijos y de la posteridad: vuestra situación es la más espinosa; puesta está á la ventura vuestra muerte civil ó vuestra existencia política; dije mal diciendo á la ventura: no está sino á vuestro arbitrio y en vuestra mano. ¡Y será la fatalidad de estas provincias que no sepan nunca sus moradores elegir entre el bien y el mal, la vida y la muerte, el ser y no ser! ¿Pues qué, no grabó la naturaleza en sus corazones los sentimientos mismos que en los del resto de la especie humana?

»Permitidme, americanos, que escriba con anticipación la historia de nuestro malhadado país en el caso (que no temo si sois dóciles á la razón y á la verdad) de que desoigáis los consejos de la sabiduría y de la prudencia.

»Nueva España (los tiempos que precedieron á Cortés y los que le han sucedido hasta ahora harto conocidos son), Nueva España empezaba á respirar el aire puro de la justa libertad; un nuevo sistema de gobierno acababa de derrocar el despotismo, de extinguir para siempre la arbitrariedad que por casi cuatro siglos la había abrumado; una Constitución meditada, fruto de la experiencia, producción de un saber casi celestial y que admiró á la política misma, prometía recompensar con lucro incalculable sus pasados males, su abatimiento, sus desgracias: ella ¡tierra infortunada! fué seducida y se pervirtió, y se obcecó, y se arrojó al precipicio, y en él yace sin recurso y sin esperanzas: sin esperanzas, porque los pueblos no se constituyen bien sino una vez en muchos siglos. Quiso ser independiente cuando de nadie dependía; quiso dejar de ser parte de una nación grande quedando aislada cuando carecía de recursos para existir sola y cuando de conservarse unida á ella pudieran ambas componer la sociedad mayor, más rica, más poderosa del globo, más respetada y más temida de los pueblos; quiso tener por sí representación soberana, y rompió intempestivamente los vínculos más sagrados de la política, de la sociedad, de la conveniencia y aun los de la naturaleza; intempestivamente, pues esta misma representación la habrían tenido á ninguna costa pocos meses después, y no la tuvieron consolidada jamás, porque mal aconsejados atropellaron tan arriesgada operación; algún tiempo, muy poco tiempo de esperar habría bastado, para que sus deseos quedasen satisfechos sin obstáculos, sin ruinas; ya sus representantes trazaban en unión con sus hermanos europeos el plan que debía elevarla al alto grado de dignidad de que era susceptible.

»Ideas equivocadas, resentimientos anteriores, error de cálculo esterilizaron y despoblaron vastas regiones dignas de mejor ventura, y es hoy Nueva España la colonia de un extranjero, ó la presa de un tirano ambicioso. Así se escribirá dentro de algunos años. ¿Y podréis ver con indiferencia que sea éste el término de tantos sacrificios?

»Yo acabo de llegar desarmado, solo; apenas me acompañan algunos amigos; contaba con vuestra hospitalidad, y confiaba en vuestros conocimientos; jamás me propuse dominar, sino dirigir; animado de los mejores deseos á vuestro favor, abundando mi corazón de ideas filantrópicas, unido por los más estrechos vínculos de amistad con vuestros representantes, instado tal vez por ellos para emprender tan dilatado, tan costoso viaje y tan expuesto, venía á traeros la tranquilidad de que carecéis, la paz que necesitáis para no aniquilaros con unas guerras intestinas las más desastrosas.

»Al escribir este papel giran por mi imaginación mil ideas, y otras mil que quisiera no perder tiempo en manifestaros para que os persuadieseis de cuáles son vuestros verdaderos intereses, pero me detiene el que quizá no estáis en estado de oir; nada perderéis en tranquilizaros por un momento, en dar lugar á la reflexión, en permitirme pasar á mi destino y ponerme á vuestra cabeza; pueblos y ejército, soy solo y sin fuerzas; no puedo causaros ninguna hostili-

hablar á las tropas de la guarnición, y el 4 de agosto publicó otra proclama en que les manifestaba su reconocimiento en nombre del rey y de la nación por la bizarría con que habían defendido la ciudad; repetía algunos de los conceptos comprendidos en su proclama del día anterior, y al concluir expresaba «que tenía esperanzas de que reducidos y desengañados dentro de poco los que hacían armas contra el gobierno, volverían á ser todos amigos, sin que quedase ni aun memoria de los fatales anteriores acontecimientos.» Estas proclamas de O'Donojú, como se comprenderá fácilmente, no detuvieron ni por un momento el curso de la revolución. Grandísimo candor demostraba ese personaje al ofrecer á los mexicanos, á trueque de su independencia casi del todo conquistada, el régimen constitucional y las más amplias concesiones que pluguiera decretar á las Cortes de la monarquía; que en cuanto á su propuesta de que se le pusiese á prueba, tan sólo revelaba una puerilidad indigna de un hombre de Estado y del alto carácter que revestía. Perdiéronse sus voces en el aire, y los españoles, mal avenidos con la moderación casi humildosa del nuevo gobernante, se vengaron propalando el rumor de que venía vendido á los americanos.

Verdad es que la posición excepcional en que se halló colocado O'Donojú fué por extremo delicada, y nadie en su lugar habría salido airoso de entre tan tremendas dificultades. En la época de su partida de España apenas sabíanse allá las primeras noticias del levantamiento de Iturbide en Iguala, quizás atenuadas por el optimismo á que Apodaca se inclinaba por carácter; y al pisar tierra mexicana, en vez de encontrarla quieta y á la revolución dominada, la vió alzada en armas y al movimiento insurreccional á punto de alcanzar la más completa victoria. Hasta las mismas murallas de Veracruz llegaban las tropas independientes mandadas por Santa Anna, quien había vuelto á acercarse á la plaza, después de recobrarse un tanto de la derrota que sufrió el 7 de julio anterior, y una de las primeras providencias de O'Donojú fué ponerse en comunicación con aquél, disponiendo que sus oficiales pudiesen entrar libremente en la ciudad, y que no se hostilizase á las patrullas de los independientes que se aproximasen y que al *quién vive* se contestase: *amistad*, con lo que se abrió el mercado y se restableció en el puerto la abundancia de víveres [1].

El 5 de agosto salieron de Veracruz el teniente coronel de artillería Gual y el capitán don Pedro Pablo Vélez, comisionados por O'Donojú para entregar á Iturbide dos cartas que le escribió, la una oficial y la otra particular. En la primera acreditaba á sus enviados y se refería á la segunda, que estaba concebida en los siguientes términos:

«Veracruz, 5 de Agosto de 1821.—Sr. D. Agustín de Iturbide.—Muy señor mío y amigo: Permítame V. usar de este título, que me honra y deseo merecer. Acabo de llegar á este puerto con el objeto de dirigirme á México, en donde había de tomar posesión de los mandos militar y político de estas provincias, en virtud de haber sido nombrado por el gobierno capitán general, y jefe superior político de Nueva España, como V. sabrá. Aun no había puesto el pié en tierra, cuando me instruyeron de las últimas ocurrencias del reino, y del estado de las provincias: quedé sorprendido con tamañas novedades que no esperaba, ni esperaría ninguno que se hallase en mi lugar, que tuviese los antecedentes que yo, y que estuviese en correspondencia y relaciones de amistad con los americanos más conocidamente decididos por la verdadera felicidad de su patria.

»En efecto, accediendo á sus insinuaciones admití las honras del gobierno cuando ya no pensaba sino en descansar, y aventuré mi salud y mi vida, sacrificando mis comodidades, sin otra ambición que la de adquirirme el amor de estos habitantes; sin otros deseos que el de satisfacer los de mis amigos; sin otros sentimientos que el anhelo de tranquilizar estas desastrosas inquietudes; no consolidando el despotismo, no prolongando la dependencia colonial, ni incurriendo en las funestísimas debilidades de muchos de mis antecesores, combinados por un sistema de gobierno que se resentía del barbarismo de los siglos en que se estableció y que felizmente no existe ya entre nosotros; sino rectificando las ideas, calmando las pasiones exaltadas y poniendo á los numerosos pueblos en estado de conseguir con más seguridad y sin sacrificios horribles, lo que la propagación de las luces les hizo desear, cuyos deseos jamás puede desaprobar ningún hombre sensato. Así es que he sentido en lo interior de mi corazón que no se haya retardado el pronunciamiento de V., quien aun puede colmarse de gloria llevando á efecto las ideas de que abunda el oficio que escribió al Exmo. Sr. conde de Venadito en 18 de Marzo, de que me he enterado leyendo el impreso *El Mexicano independiente*, número 4, ratificadas también en el artículo último del papel volante de ese imperial ejército, número 6, de 18 de Junio.

»En manos, pues, de V. están realizadas, dando más realce á sus virtudes, y proporcionándome á mí el seguro pase que necesito para poder conciliar con V. desde la capital las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietudes y hostilidad á este precioso reino, en tanto que el rey y las Cortes aprueban el tratado que celebremos y por que V. tanto ha anhelado.

»Si, como justamente debo esperar y prometerme de su bondad, siempre solícito de la felicidad de su patria, quiere apresurarla con placer de todos los sensatos de todas las naciones, dispondrá los más prontos medios de realizar mis sinceros deseos, indicados en la proclama que aquí he publicado y de que incluyo á V.

dad; si las noticias que os daré, si las reflexiones que os haré presentes no os satisfaciesen; si mi gobierno no llenase vuestros deseos de una manera justa, que merezca la aprobación general y que concilie las ventajas recíprocas que se deben estos habitantes y los de Europa: á la menor señal de disgusto yo mismo os dejaré tranquilamente elegir el jefe que creáis conveniros: concluyendo ahora con indicaros que soy vuestro amigo, y que os es de la mayor conveniencia suspender los proyectos que habéis emprendido, á lo menos hasta que lleguen de la Península los correos que salgan después de Junio anterior. Quizá esta suspensión que solicito se considerará por algunos faltos de noticias y poseídos de siniestras intenciones, un ardid que me dé tiempo á esperar fuerzas; este temor es infundado: yo respondo de que jamás se verifique ni sea ésta la intención del Gobierno paternal que actualmente rige. Si sois dóciles y prudentes aseguráis vuestra felicidad, en la que el mundo todo se halla interesado. Veracruz, 3 de Agosto de 1821.—*Juan de O'Donojú.*»

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico,* tomo V, pág. 227.

varios ejemplares, en tanto que puedo más adelante y con más inmediación y en lugar más proporcionado, tener el honor de hacerle otras comunicaciones, á más de las que tengo hechas, mediante las que será V. conducido al mejor acierto, como de sumo interés á sus ideas, al mejor servicio del rey como tiene ofrecido, y á la seguridad, gloria y generosidad de la nación española, para la prosperidad de esta privilegiada parte del Nuevo Mundo.

»Esta carta será entregada á V. por el teniente coronel Gual y el señor capitán Vélez, por cuyo medio espero contestación pronta que me constituya en la grata retribución obligatoria de nombrarme agradecido amigo de V., que afecto B. L. M.—*Juan de O'Donojú* [1].»

Iturbide recibió á los comisionados en Puebla y contestó á O'Donojú de esta manera:

«Excelentísimo señor: Si las relaciones íntimas de la sociedad y el interés particular son las que constituyen las amistades, nunca con más justo título puedo dar á V. E. el nombre de amigo, no dudando le aceptará, honrándome con este honor, seguro de la sinceridad de mi protesta. Las noticias que tengo de las ideas filantrópicas y liberales de V. E., no menos que de sus conocimientos políticos, me aseguran de que, libre de las ideas miserables de opresión é interesado en el bien de los hombres en general, y particularmente del de los españoles, celebrará la oportunidad de poder sacar en favor de ellos las ventajas que el mariscal de campo don Francisco Novella no puede; pues aislado, sin recursos para defenderse, y sin otra representación que la que le han dado una docena de hombres sublevados, infractores de las mismas leyes de España, en cuyo interés fingen obrar, no tiene las que era preciso para entrar en convenios legales y subsistentes.

»V. E. está en el caso de hacer un buen servicio á este imperio, muy particularmente á España. Tendré particular satisfacción en contribuir á ello, así como la tiene de ofrecerse á la disposición de V. E. con la debida consideración atento servidor y afectísimo amigo, Q. B. S. M.—*Agustín de Iturbide.*—Exmo. Sr. D. Juan de O'Donojú, jefe superior político, etc., etc [2].»

Señalaba, además, la villa de Córdoba para que se efectuase la entrevista, y ordenó á sus oficiales Villaurrutia, el conde de San Pedro del Alamo y don Juan Ceballos que se dirigiesen desde luego á ese punto con una lucida escolta para recibir á O'Donojú con toda clase de consideraciones.

La misma noche del 11 de agosto, fecha de la carta que acabamos de copiar, salió Iturbide para las inmediaciones de México y situó su cuartel general en la hacienda de Zoquiapa, inmediata á Texcoco, y distante siete leguas de la capital. Envió desde allí á Novella las proclamas publicadas por O'Donojú al llegar á Veracruz y una carta de este mismo personaje en que anunciaba su arribo al jefe de las armas realistas en México. Este, sin embargo, ordenó que en la *Gaceta* apareciese la noticia de la llegada del nuevo virey en términos vagos y dudosos, pero en un suplemento del número de aquel periódico, correspondiente al 18 de agosto (1821), se insertó la proclama que O'Donojú había dirigido á los habitantes de Nueva España, precedida de una aclaración en que Novella manifestaba haberse asegurado de la llegada al puerto del nuevo capitán general y jefe superior político; que este suceso no influiría en que desviase sus ideas de todo aquello que considerase ligado con el bienestar del país; y que obraría siempre conforme con lo que había prometido, enviando una comisión al nuevo gobernante, formada del coronel Castro, del teniente coronel Castillo y Luna y del capitán Carballo. Para el libre paso de estos enviados solicitó permiso de Iturbide, y aunque éste estuvo anuente al principio, cuando llegaron aquéllos á Texcoco fueron detenidos y obligados á regresar á la capital, so pretexto de no haber admitido Novella que se ajustase un armisticio, propuesto por el primer jefe del ejército trigarante. «Parece, dice Alamán, que el verdadero motivo fué haber este último pensado que no era conveniente que los comisionados de Novella hablasen antes que él con O'Donojú, por lo que, valiéndose de aquel pretexto, les impidió el paso.» El jefe de las armas realistas anunció en un suplemento á la *Gaceta* (número correspondiente al 18 de agosto) la determinación de Iturbide y el oficio en que éste permitía el libre paso de los comisionados, sin que tal permiso fuese condicional ni estuviese ligado con el proyecto de armisticio.

Urgía á Iturbide dirigirse á Córdoba para avistarse con O'Donojú, y no bien hubo dictado las providencias que creyó convenientes para que se formalizase el asedio de la capital, marchó rápidamente para aquella villa. Durante su corta permanencia en Zoquiapa, se le presentó don José Morán, marqués de Vivanco, manifestándole que se adhería al partido de la independencia, é Iturbide aceptó gozoso los servicios de este antiguo y activísimo sostenedor de la dominación española, poniendo á sus órdenes la división de vanguardia, formada de las tropas que habían salido de Puebla al mando de los valientes Bravo y Herrera. El primer jefe del ejército llegó á Córdoba al anochecer del 23 de agosto; el pueblo salió en masa á recibirlo, desenganchó las mulas de su carruaje y sustituyéndolas con la fuerza de sus brazos, lo llevó así hasta el alojamiento que se había preparado, iluminando los vecinos sus casas y aclamando entusiasmados á su huésped.

O'Donojú había entrado en Córdoba en la mañana del mismo día 23. Durante su corta permanencia en Veracruz murieron del vómito, que en aquel año fué terrible, dos sobrinos suyos, siete oficiales de su comitiva y cien hombres de la tropa y marinería del navío *Asia*, que lo trajo á su bordo desde España. A su salida del puerto lo recibió Santa Anna con una fuerte escolta que lo acompañó hasta Jalapa, y de allí se trasladó á

[1] Hemos tomado esta carta del borrador que escrito de la propia mano de O'Donojú posee el señor Hernández Dávalos. Comparada con la que publicó Bustamante en su *Cuadro histórico*, tomo V, págs. 228 y 229, se advierten algunas variaciones, aunque no sustanciales.

[2] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo V, págs. 230 y 231.

Córdoba. En presencia de un brillante concurso Iturbide y O'Donojú se abrazaron y dieron muestras de cordial amistad, y el primero pasó en seguida á saludar á la señora O'Donojú. Al día siguiente (24 de agosto), después de oir misa ambos jefes, Iturbide, acompañado de su secretario Domínguez Manzo, se dirigió al alojamiento de O'Donojú, y antes de tratar del grave asunto que allí los reunía dijo á éste:—«Supuestas la buena fe y armonía con que nos conducimos en este negocio, creo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo.» Fueron prontamente convenidos los principales puntos del tratado, y el secretario de Iturbide, don José Domínguez Manzo, escribió la minuta, en la que O'Donojú sólo suprimió dos expresiones en que se le elogiaba [1]. Hé aquí el texto de ese importante documento:

«TRATADOS CELEBRADOS EN LA VILLA DE CÓRDOBA EL 24 DEL PRESENTE, ENTRE LOS SEÑORES DON JUAN DE O'DONOJÚ, TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS DE ESPAÑA, Y DON AGUSTÍN DE ITURBIDE, PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO IMPERIAL MEXICANO DE LAS TRES GARANTÍAS.

»Pronunciada por Nueva España la independencia de la antigua, teniendo un ejército que sostuviese este

General don José Morán, marqués de Vivanco

pronunciamiento, decididas por él las provincias del reino, sitiada la capital en donde se había depuesto á la autoridad legítima, y cuando sólo quedaban por el gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios de resistir á un sitio bien dirigido y que durase algún tiempo, llegó al primer puerto el teniente general don Juan de O'Donojú, con el carácter y representación de capitán general y jefe superior político de este reino, nombrado por S. M., quien deseoso de evitar los males que afligen á los pueblos en alteraciones de esta clase, y tratando de conciliar los intereses de ambas Españas, invitó á una entrevista al primer jefe del ejército imperial don Agustín de Iturbide, en la que se discutiese el gran negocio de la independencia, desatando sin romper los vínculos que unieron á los dos continentes. Verificóse la entrevista en la villa de Córdoba el 24 de Agosto de 1821, y con la representación de su carácter el primero, y la del Imperio mexicano el segundo, después de haber conferenciado detenidamente sobre lo que más convenía á una y otra nación, atendido el estado actual y las últimas ocurrencias, convinieron en los artículos siguientes, que firmaron por duplicado para darles toda la consolidación de que son capaces esta clase de documentos, conservando un original cada uno en su poder para mayor seguridad y validación:

»I. Esta América se reconocerá por nación soberana é independiente, y se llamará en lo sucesivo «Imperio Mexicano.»

»II. El gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado.

»III. Será llamado á reinar en el Imperio mexicano (previo juramento que designa el artículo 4.° del plan),

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo V, pág. 231.

en primer lugar el señor don Fernando VII, rey católico de España; y por su renuncia ó no admisión, su hermano el Serenísimo Señor infante don Carlos; por su renuncia ó no admisión, el Serenísimo Señor infante don Francisco de Paula; por su renuncia ó no admisión, el Serenísimo Señor don Carlos Luis, infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca; y por renuncia ó no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designen.

»IV. El emperador fijará su corte en México, que será la capital del Imperio.

»V. Se nombrarán dos comisionados por el Excelentísimo Señor O'Donojú, los que pasarán á la Corte de España á poner en las reales manos del Señor Don Fernando VII copia de este tratado y exposición que le acompañará, para que sirva á S. M. de antecedente mientras las Cortes le ofrecen la corona con todas las formalidades y garantías que asunto de tanta importancia exige, y suplican á S. M. que en el caso del artículo III, se digne noticiarlo á los Serenísimos Señores infantes llamados en el mismo artículo por el orden que en él se nombran, interponiendo su benigno influjo para que sea una persona de las señaladas de su augusta casa la que venga á este Imperio, por lo que se interesa en ello la prosperidad de ambas naciones, y por la satisfacción que recibirán los mexicanos en añadir este vínculo á los demás de amistad con que podrán y quieren unirse á los españoles.

»VI. Se nombrará inmediatamente, conforme al espíritu del Plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del Imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representación y concepto, de aquellos que están designados por la opinión general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunión de luces asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad y facultades que les concedan los artículos siguientes.

»VII. La junta de que trata el artículo anterior, se llamará *Junta provisional gubernativa.*

»VIII. Será individuo de la Junta provisional de gobierno el teniente general don Juan de O'Donojú, en consideración á la conveniencia de que una persona de su clase tenga una parte activa é inmediata en el gobierno, y de que es indispensable omitir algunas de las que estaban señaladas en el expresado plan en conformidad de su mismo espíritu.

»IX. La Junta provisional de gobierno tendrá un presidente nombrado por ella misma, y cuya elección recaerá en uno de los individuos de su seno ó fuera de él, que reuna la pluralidad absoluta de sufragios, lo que si en la primera votación no se verificase, se procederá á segundo escrutinio entrando en él los dos que hayan obtenido más votos.

»X. El primer paso de la Junta provisional de gobierno será hacer un manifiesto al público de su instalación y motivos que la reunieron, con las demás explicaciones que considere convenientes para ilustrar al pueblo sobre sus intereses y modo de proceder en la elección de diputados á Cortes, de que se hablará después.

»XI. La Junta provisional de gobierno nombrará, en seguida de la elección de su presidente, una regencia compuesta de tres personas de su seno ó fuera de él, en quien resida el poder ejecutivo, y que gobierne en nombre del monarca, hasta que éste empuñe el cetro del Imperio.

»XII. Instalada la Junta provisional gobernará interinamente conforme á las leyes vigentes en todo lo que no se oponga al Plan de Iguala, y mientras las Cortes formen la constitución del Estado.

»XIII. La regencia, inmediatamente después de nombrada, procederá á la convocación de Cortes conforme al método que determine la Junta provisional de gobierno, lo que es conforme al espíritu del artículo 24 del citado plan.

»XIV. El poder ejecutivo reside en la regencia, el legislativo en las Cortes; pero como ha de mediar algún tiempo antes que éstas se reunan, para que ambos no recaigan en una misma autoridad, ejercerá la Junta el poder legislativo, primero, para los casos que puedan ocurrir y que no dén lugar á esperar la reunión de las Cortes, y entonces procederá de acuerdo con la regencia; segundo, para servir á la regencia de cuerpo auxiliar y consultivo en sus determinaciones.

»XV. Toda persona que pertenece á una sociedad, alterado el sistema de gobierno, ó pasando el país á poder de otro príncipe, queda en el estado de libertad natural para trasladarse con su fortuna adonde le convenga, sin que haya derecho para privarle de esta libertad, á menos que tenga contraída alguna deuda con la sociedad á que pertenecía por delito, ó de otro de los modos que conocen los publicistas: en este caso están los europeos avecindados en Nueva España y los americanos residentes en la península; por consiguiente, serán árbitros á permanecer adoptando esta ó aquella patria, ó á pedir su pasaporte, que no podrá negárseles, para salir del Imperio en el tiempo que se prefije, llevando ó trayendo sus familias y bienes; pero satisfaciendo á la salida por los últimos, los derechos de exportación establecidos ó que se establecieren por quien pueda hacerlo.

»XVI. No tendrá lugar la anterior alternativa respecto de los empleados públicos ó militares que notoriamente son desafectos á la independencia mexicana; sino que éstos necesariamente saldrán del Imperio dentro del término que la regencia prescriba, llevando sus intereses y pagando los derechos de que habla el artículo anterior.

»XVII. Siendo un obstáculo á la realización de este tratado la ocupación de la capital por las tropas de la península, se hace indispensable vencerlo; pero como el primer jefe del ejército imperial, uniendo sus sentimientos á los de la nación mexicana, desea no conseguirlo con la fuerza, para lo que le sobran recursos, sin embargo del valor y constancia de dichas tropas peninsulares, por falta de medios y arbitrios para sostenerse contra el sistema adoptado por la nación entera, don Juan de O'Donojú se ofrece á emplear su autoridad, para que dichas tropas verifiquen su salida sin efusión de sangre y por una capitulación honrosa.

»Villa de Córdoba, 24 de Agosto de 1821.—*Agustín de Iturbide.*—*Juan de O'Donojú.*—Es copia fiel de su original.—*José Domínguez.*»

Tal fué el tratado de Córdoba, confirmación del Plan de Iguala, aunque modificándolo en el importante punto de designación de las personas que se llamaban á ocupar el trono del nuevo imperio, pues además de señalar para ello al rey Fernando VII y á sus hermanos don Carlos y don Francisco de Paula, se hizo también mención del príncipe heredero de Luca, sobrino del monarca español, y se omitió el nombre del archiduque Carlos de Austria; pero se introdujo en el tratado la notable novedad de que por la no admisión del rey y de los infantes, las Cor-

tes eligirían al soberano, sin expresar que había de ser de casa reinante, como se fijó en el Plan de Iguala. Iturbide dejó con esto abierta la puerta á su ambición, y O'Donojú, «empeñado únicamente en asegurar el trono á los príncipes de la casa de España, dice Alamán, quizás no reparó en la variación muy sustancial que Iturbide había introducido, bastante á minar todo el edificio que acababa de levantarse.» No pudo ocultarse al sagaz primer jefe del ejército libertador que el tratado era esencialmente nulo, por falta de poder para ajustarle por una de las partes, pues el carácter de capitán general y jefe superior político que tenía O'Donojú era insuficiente para celebrar un contrato de tanta entidad; pero el tratado le allanaba la posesión de la capital, y dividía más y más á los últimos defensores de la dominación española.

En efecto, las inculpaciones que se habían hecho á O'Donojú, al conocerse sus proclamas publicadas en Veracruz, se acrecentaron enconosas después de haber firmado el tratado de Córdoba. Ya hemos dicho en defensa de este funcionario que la posición en que se halló colocado al pisar las playas mexicanas fué verdaderamente excepcional. Ligado, por otra parte, al partido constitucional y debiendo su nombramiento á los diputados americanos, que afiliados también á esa agrupación política trabajaban más ó menos encubiertos por la independencia de Nueva España, se puede creer sin esfuerzo que O'Donojú traía el propósito de implantar en la colonia el régimen constitucional, con lo cual satisfacía sus particulares aspiraciones y compromisos políticos y realizaba indirectamente el deseo de aquellos representantes que estaban persuadidos de que bastaba esa organización para hacer la independencia.

Alamán resume juiciosamente en los siguientes términos la apreciación de la conducta de O'Donojú: «Mejor informado del estado del país, viendo, como se expresa en el preámbulo del tratado, pronunciada por Nueva España la independencia de la antigua, teniendo un ejército que sostuviese su pronunciamiento, decididas por él las provincias del reino, sitiada la capital en la que se había depuesto á la autoridad legítima, cuando sólo quedaban por el gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios para resistir un sitio bien dirigido y que durase algún tiempo, conoció que no le quedaba más partido que tomar que volverse á España sin intentar nada, pues era absurdo pensar en sostener el estado actual de cosas como pretendían los que gobernaban en México y Dávila en Veracruz, sabiendo bien que no había que esperar auxilios ningunos de un gobierno que apenas podía sostenerse en Madrid, ó procurar sacar el mejor partido posible. Decidióse por este último extremo, y ya que México era perdido sin remedio para España, quiso asegurar el trono que en él se levantaba para la familia reinante en aquélla, conservar las relaciones posibles entre ambos países, y consolidar en la nueva nación que iba á presentarse entre los pueblos independientes una forma de gobierno adecuada á sus tradiciones; pero cuando las circunstancias son en extremo difíciles es imposible acertar, y O'Donojú ha sido tenido por traidor, cuando hacía á su patria el único servicio que aquéllas permitían, en lugar de agradecérselo [1].»

Debemos ahora volver la vista hacia la capital, donde el mariscal Novella desplegaba activísimos esfuerzos para afrontar la tormenta que tan próximamente le amenazaba. A los que hemos consignado en el capítulo anterior, añadió, durante el resto del mes de julio, otros que enderezaba á imponer temor entre los afectos á la independencia: varios eclesiásticos, el padre Villaseñor felipense, el franciscano Guisper y el presbítero Casanova fueron reducidos á prisión, así como otros individuos del estado seglar, los cuales estuvieron incomunicados por espacio de algunos días en el convento de Santo Domingo. El 25 de julio entraron en la capital Armijo y Húber al frente de mil hombres de caballería, que se retiraron de Cuernavaca cuando Iturbide se acercó á ese punto, y en esos días hubo un gran movimiento de concentración de todos los destacamentos que cubrían las poblaciones cercanas á la ciudad. El brigadier don Melchor Álvarez y el terrible coronel Concha se retiraron también de los puntos avanzados que ocupaban, y con todas sus fuerzas ascendió la guarnición de México á cinco mil hombres, sin contar con los cuerpos formados por los vecinos, en cumplimiento de los severos bandos promulgados por Novella.

Este asistía á las rogativas y novenarios que se hacían en la catedral á la Virgen de los Remedios por el triunfo de las armas realistas; pero al mismo tiempo ordenaba al ayuntamiento que proveyese á la ciudad de víveres y demás efectos de consumo, para lo cual se declaró que durante cierto tiempo no se cobraría por ellos el derecho de entrada. Y como los recursos escaseaban, exigió Novella un suplemento de cien mil pesos mensuales á los vecinos de la capital, con el rédito de 5 por 100 é hipoteca de las rentas públicas, formando para la designación de las cuotas una junta compuesta del arzobispo, dos canónigos, dos miembros del Consulado y dos regidores. Sin embargo, el ayuntamiento opuso enérgica resistencia, y lo mandado por el jefe de las armas realistas no se llevó á efecto, y luego quedó en olvido por los nuevos é importantes acontecimientos que se sucedieron.

La capitulación de Puebla dió motivo á Novella para dirigir una nueva proclama á sus soldados (3 de agosto), en la que acusó á Llano y á las tropas que á éste obedecieron, de intriga, traición y cobardía. Intentó persuadirles de que Iturbide no cumpliría las ofertas que hacía á los soldados expedicionarios, ni serían conduci-

[1] ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo V, págs. 278 y 279, edición de 1852.

dos á España los que se habían rendido con aquella condición, porque aquel jefe carecía de buques y dinero para costearles el viaje. Excitábales otra vez á morir antes que atraer sobre sí el desprecio y la indignación de sus compatriotas, y «estas animadas palabras, dice el historiador Alamán; las disposiciones que se dictaban para defenderse hasta el último trance; la orden que se publicó por bando para que en caso de ataque se encerrasen en sus casas todas las personas que no debiesen tomar las armas, y se presentasen en los cuarteles los que estuvieran alistados, llenaron de consternación á los habitantes de la capital, que comenzaron á salir de ella para buscar abrigo en los pueblos inmediatos. Los conventos de monjas se llenaron de señoras [1], y siendo muy frecuentes las alarmas, todos esperaban por momentos una acción de guerra á las puertas y en las calles mismas de la ciudad.»

La aproximación de las tropas independientes alentó á desertar de sus banderas á muchos soldados de la guarnición, y todas las noches destacamentos enteros abandonaban sus puestos y corrían á presentarse á las divisiones del ejército libertador.

Quintanar, Bustamante y los demás jefes de éste habían avanzado, en efecto, ocupando Chalco, Ixtapaluca, Tepozotlán, Huehuetoca y Cuauhtitlán, y hacia mediados de agosto, reforzados con las tropas del Sur y las que acababan de someter á Puebla, puestas por Iturbide á las órdenes del marqués de Vivanco, se aproximaron por distintas direcciones con el propósito de sitiar la capital situándose en los pueblos y haciendas de la circunferencia del Valle en que aquélla se asienta. Novella, por su parte, distribuyó sus tropas en varias divisiones, y dió á Concha el mando de una de ellas, destinada á operar contra los sitiadores. Este coronel realista, famoso por sus crueldades, pero de menguado renombre en punto á valor y disposiciones militares, fatigaba á sus soldados con marchas y contramarchas incesantes y estériles; por lo que Novella, con el propósito de ser mejor secundado y á propuesta de la junta consultiva de guerra, nombró jefe del Estado Mayor al mariscal Liñán (14 de agosto), haciéndose de él grandes elogios en la *Gaceta,* quizás para satisfacerlo del desvío que el nuevo gobierno le había demostrado desde la deposición de Apodaca, y que aquel jefe correspondió apartándose de los hombres entronizados por un motín militar. La línea que cubrían los realistas, á partir de Guadalupe, corría por Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán y remataba en el primer punto, pasando por el Peñón. La proximidad de sitiadores y sitiados debía ofrecer coyuntura para algún choque, y éste se efectuó el 19 de agosto en el pueblo de Atzcapotzalco.

En esa fecha Iturbide marchaba rápidamente hacia Córdoba para avistarse con O'Donojú, según hemos dicho en el lugar correspondiente; el coronel don Anastasio Bustamante, que había ocupado con la vanguardia el molino de Santa Mónica y las haciendas del Cristo y Careaga, envió en la mañana del día que hemos citado (19 de agosto), al capitán Velázquez con ochenta soldados para que hiciese un reconocimiento por el rumbo de Tacuba. Este oficial, después de sostener un vivo tiroteo con una avanzada realista, se replegó al punto de su partida; pero algunas horas más tarde una fuerte columna de independientes, guiada oficiosamente por el capitán Acosta, según dijo Bustamante en su parte á Quintanar [1], cargó reciamente á parte de la guarnición realista de Tacuba, que defendía un puente situado entre este pueblo y Atzcapotzalco, y la obligó á abandonarlo con algunas pérdidas de muertos y heridos. Apenas supo Bustamante que la columna de Acosta había empeñado la acción contra sus órdenes expresas y las de Iturbide, quien previno no comprometer ningún choque durante su ausencia, marchó con el resto de la vanguardia á Atzcapotzalco, donde se le unió con su columna el capitán Acosta y juntos desfilaron hacia la hacienda de Santa Mónica. Entretanto, toda la tropa realista de Tacuba al mando del teniente coronel Buceli y las divisiones segunda y tercera que á las órdenes de Concha salieron de Tacubaya á darle auxilio, dirigiéronse á Atzcapotzalco y siguiendo á la división independiente, atacaron con denuedo su retaguardia cerca de la hacienda de Careaga. Bustamante les hizo frente, y poniéndose á la cabeza de las guerrillas de la Sierra de Guanajuato, de los granaderos de la Corona y del batallón primero Americano cargó con bravura á la bayoneta y empujó al enemigo hasta Atzcapotzalco, donde éste se hizo fuerte en el cementerio de la parroquia y en las principales casas del pueblo [2].

Siguiéronlos allí los independientes, y con un cañón de á ocho dispararon nutrido fuego sobre las posiciones contrarias, que fué contestado vigorosamente y que dejó muertos á todos los artilleros que servían la pieza. El combate se prolongó algún tiempo, á pesar de haber cerrado la noche y de la continua lluvia que inundando los campos y caminos impedía obrar á la numerosa caballería de Bustamante. Este ordenó al fin la retirada y dispuso que el cañón fuese retirado á lazo por la caballería, en cuya operación quedó muerto el antiguo y bravo insurgente don Encarnación Ortiz, que con tan indómita constancia había luchado por la independencia en las montañas y llanos de Guanajuato. La pérdida de este esforzado patriota irritó de tal manera á los inde-

[1] Con este motivo dice graciosamente el diario publicado por Bustamante en su *Cuadro histórico,* tomo V, pág. 313, lo siguiente: «Día 7 de setiembre: Entraron en el convento de San Bernardo la marquesa de San Román, su hermana y otras señoras, para librarse de los insultos de la tropa, aunque los años y no muy regular catadura de alguna, bien podrían ponerla á cubierto de todo desmán. Lo mismo han hecho otras señoras de México, con permiso del señor arzobispo, para salvarse de un naufragio que creemos no las amenaza.»

[1] BUSTAMANTE. —*Cuadro histórico,* tomo V, pág. 236.

[2] Parte de Bustamante á Quintanar en el *Cuadro histórico,* tomo V, pág. 237.

pendientes que al llegar á la hacienda de Careaga pasaron por las armas al teniente realista don Vicente Gil, hecho prisionero durante el combate. La división de Bustamante perdió en esta refriega, sangrienta y porfiada, más de doscientos hombres, y un número igual de bajas sufrieron los realistas; ambos partidos pretendieron haber alcanzado la victoria, y Novella mandó que la *Gaceta* celebrase como señalado triunfo este encuentro que no fué favorable á ninguno de las beligerantes; concedió empleos, grados y escudos á los que en él tomaron parte; elogió públicamente á los principales jefes que en esa ocasión se distinguieron; pero descontento de la temeridad con que Concha había empeñado el combate, le quitó el mando de la división de operaciones y lo dió al brigadier don Melchor Álvarez, quien renunció pocos días después (28 de agosto) [1] y en su lugar fué nombrado el coronel don José Gabriel de Armijo. Después de la acción de Atzcapotzalco, los realistas abandonaron Tacuba y los demás puntos avanzados, concentrándose en la capital y en los lugares más inmediatos; las divisiones del ejército trigarante se aproximaron á su vez, y el 28 de agosto pudieron los habitantes de México oir las salvas de artillería con que se celebraba en el ejército sitiador el día del santo de Iturbide.

Debemos referir ahora lo que acontecía entonces en algunos de los pocos lugares del vireinato donde se habían sostenido los dominadores. El capitán don Juan Nepomuceno Fernández, enviado por Santa Anna para levantar las poblaciones de la Costa, á sotavento de Veracruz, había ocupado sucesivamente Acayucan y Coatzacoalco al frente de cuatrocientos hombres, y avanzando hasta Villa Hermosa, de Tabasco, hizo que allí se jurase la independencia el 31 de agosto, así como en Huimanguillo, San Antonio y Cundoacán. Al mismo tiempo, y en el extremo septentrional de la vasta provincia de Veracruz, el antiguo y odioso realista Llorente proclamaba el Plan de Iguala en unión del ayuntamiento de Tuxpam, é igual proclamación hizo el 26 del mismo mes, en Chihuahua, el mariscal de campo don Alejo García Conde, comandante general de las Provincias internas de Occidente.

En el capítulo anterior hemos dejado en Aguascalientes al brigadier Negrete, en marcha hacia Durango con el propósito de atacar á don José de la Cruz, que allí había llegado el 4 de julio. El que fué sanguinario opresor de Nueva Galicia halló cordial recibimiento en el obispo de aquella diócesis, don Juan Francisco Castañiza, enemigo enconado de la independencia, y uniendo la poca tropa que consigo llevaba á los mil hombres de que se componía la guarnición de la ciudad, mandada por el brigadier don Diego García Conde, resolvió oponer á Negrete vigorosa resistencia. Este jefe, al frente de la división que se llamó de reserva, siguió su movimiento de avance, y después de haber tocado en Zacatecas llegó á la vista de Durango el 4 de agosto, y situó su cuartel general en el santuario de Guadalupe.

Desde ese punto escribió al ayuntamiento invitándole á proclamar la independencia, y la corporación, después de un largo debate en que el doctor don Mariano Herrera sostuvo la necesidad y conveniencia de acceder á las intimaciones de Negrete, acordó contestar á este general que «aun no creía llegado el caso de votar por la independencia, mientras no se supiese de un modo inequívoco que la hubiese proclamado ya la capital de Nueva España.» El coronel Ruiz, jefe del antiguo batallón de Navarra, recibió también una carta de Negrete escrita en igual sentido que la dirigida al ayuntamiento, y contestó con altivez que perseveraría hasta su último suspiro en el cumplimiento de los deberes que le imponía el honor militar. Esta frase hirió vivamente á Negrete, quien tornó á escribir á Ruiz en los siguientes términos: «Nada es más posible y fácil como el que se verifique mi ruina, como V. me anuncia con fecha del 7, pero nada es más cierto que ella aumentará las desgracias de europeos y americanos. El honor tiene muchas acepciones: el militar que es valiente, lo funda en economizar la sangre de sus hermanos. Yo desde que conocí los deberes del ciudadano he de atender á los derechos de la humanidad, y no á los del monarca absoluto, como antes creíamos. Si V. se penetra de mi sinceridad y razón, la capitulación de Puebla, que acompaño, puede servir de modelo á la que ajusten nuestros respectivos comisionados, y entretanto podemos acordar un armisticio.» Don José Urbano, coronel y jefe de las compañías de Zamora, que se hallaban en Durango, contestó con menos acritud que Ruiz, y deseando Negrete que se conociese en la ciudad la fuerza con que contaba tornó á escribir al mismo Urbano (14 de agosto), diciéndole que sus tropas ascendían á mil setecientos hombres de línea, sin contar las de patriotas del mismo Durango, que eran seiscientos, y esperaba mil hombres más y artillería de batir. Invitábale á enviar un oficial que después de revisar su campamento verificase esos asertos;

[1] Seis días más tarde este jefe realista se pasó al ejército trigarante y anunciaba á Novella su determinación en el siguiente oficio:

«Excelentísimo Señor: A pesar de los sentimientos de patriotismo, que no menos en mí que en los demás hombres plantó la naturaleza, preponderando los del honor, he servido hasta aquí bajo las banderas del rey, por guardarle la fidelidad debida; pero habiendo los sucesos acaecidos cambiado el aspecto de las cosas, debo yo también variar de conducta por no faltar á la misma fidelidad.

»El benemérito jefe que S. M. se sirvió nombrar para el gobierno del reino, lleno de las ideas filantrópicas y animado del mismo espíritu que lo están las Cortes, ha abrazado el partido que únicamente puede conservarle esta corona, al mismo tiempo que á los españoles de ambos mundos, la felicidad que les resulta de su armonía y unión. Pero entendiendo que se resienten de esta medida algunos que no la penetran, influyendo en el actual gobierno para que no la acepte, y convirtiendo por lo mismo, aunque con sana intención y por concepto equivocado, en contra del monarca sus mismas banderas, he resuelto militar en las opuestas que ya defienden su causa, para sostener en su dinastía este vasto imperio.

»Lo aviso á V. E. para acreditarle mi honradez y modo de pensar, á fin de que nadie pueda en lo sucesivo mancharme mi conducta.

»Dios, etc. México, 2 de Setiembre de 1821. — Excelentísimo Señor. — *Melchor Alvarez.*» (ALAMÁN. — *Historia de México,* documento núm. 10 del Apéndice del tomo V).

exhortábale á capitular, y terminaba su carta con la siguiente frase enérgica y concisa: «Ahora jurará Durango su independencia ó será mi sepultura.»

Negrete, en efecto, había aumentado sus tropas con varias partidas que al mando de Sañudo, Franco Coronel y don Francisco Fernández (hermano de don Guadalupe Victoria) se levantaron á principios de julio en las inmediaciones de Durango; también recibió refuerzos procedentes de Guadalajara, y aunque ya desde el día 6 de agosto había circunvalado completamente la ciudad, esperaba que la capitulación de los realistas evitase mayor derramamiento de sangre, pues alguna se había vertido ya desde el principio del asedio. Cruz dejó el mando militar de la plaza sitiada en manos del brigadier don Diego García Conde, y este jefe superior y los coroneles Ruiz y Urbano dirigieron á Negrete una comunicación, el 17 de agosto, en la que después de encarecer la obligación que tenían de conservar la plaza cuya defensa se les había confiado, terminaban manifestándose conformes con la opinión de celebrar un armisticio, mas no para tratar de capitulación, sino para dejar las cosas en el estado que se hallaban mientras se sabía el sesgo que tomasen los asuntos en la capital, restableciéndose entretanto las comunicaciones y pudiendo regresar á la ciudad los miembros del ayuntamiento y de la diputación provincial que de ella habían salido para refugiarse en el campo del ejército sitiador, temerosos de ser perseguidos por haberse manifestado adictos á la independencia. Aceptó Negrete la propuesta, y desde luego nombró representantes suyos á don Manuel Tovar, don Anastasio Brizuela y don Cirilo Gómez Anaya, quienes se avistaron con los comisionados realistas en una casa equidistante de ambos campamentos. Estéril fué esta entrevista (18 de agosto) y también lo fueron otras que sucesivamente se celebraron, por lo que Negrete escribió al día siguiente á don Diego García Conde, diciéndole que no volvería á oir proposición alguna que no tuviese por base la libertad é independencia de Durango; y aludiendo á Cruz estampaba las siguientes frases: «...comprendo de dónde viene el error: el antiguo despotismo ofusca todavía algunas cabezas en su agonizante sacudimiento. Los antiguos déspotas, que miran siempre con desprecio los intereses de los pueblos; que sólo gustan de arbitrariedades y fórmulas rutineras; que oscurecen y confunden el verdadero honor con su desmesurado orgullo, conservan todavía secreto influjo, y gustan de comprometer á los valientes militares desde su intrigante gabinete.» El portador de este oficio fué el teniente coronel Gómez Anaya, quien llevaba instrucciones de proponer por última vez una capitulación semejante á la aceptada por Llano en Puebla, «la cual, decía Negrete á García Conde, fué más bien un tratado decoroso y fraternal entre militares que se dejan vencer, no por la fuerza de las armas, sino por la de la razón y la justicia.»

Rechazada una vez más la capitulación, Negrete se decidió á atacar vigorosamente y el 22 de agosto dirigió una proclama á sus soldados anunciándoles su resolución y ofreciendo ascensos y un premio de cien pesos á cada uno de los diez primeros que tomasen una trinchera ó azotea de casa. Los puntos más fuertes que ocupaba el enemigo eran la Catedral, San Agustín, la casa de la Caja y algunos otros edificios; las calles que desembocan á la plaza estaban defendidas con altos parapetos y profundos fosos, y todas estas obras fueron constantemente reforzadas durante el sitio bajo la dirección del mismo gobernador militar don Diego García Conde, que era un ingeniero de reputación merecida. Los independientes, dueños del Calvario, Santa Ana y el Rebote, construyeron en estas posiciones formidables baterías y lograron rechazar las diversas salidas que habían intentado los sitiados. Dispuesto por Negrete un vigoroso ataque, amenazó un punto distante con el fin de distraer la atención del enemigo (29 de agosto) y ordenó que el verdadero asalto se dirigiese contra la fuerte posición de San Agustín, para lo cual hizo entrar en la iglesia misma un grueso pelotón de infantería, por una puerta excusada que les abrió el prior de aquel convento. Desde las primeras horas del día 30 se empeñó un rudo combate entre los defensores de San Agustín y los sitiadores que les dirigían vivísimo fuego desde las calles y edificios adyacentes y en el interior de la iglesia, que fué teatro de sangrienta pelea. Negrete atendía á todo con impávido valor, y en los momentos de dirigir los disparos de una batería sobre la tapia de la huerta del convento, una bala de fusil le hirió en el rostro, destrozándole una de las mandíbulas superiores. No obstante la gravedad y crudeza de su herida, el bravo Negrete, cubriéndosela con un pañuelo y sostenido por su ayudante Gómez Anaya, permaneció algún tiempo en su puesto, dando sus órdenes por señas, y sólo consintió en retirarse al asegurarle el cirujano de su división que la pérdida de sangre lo inutilizaría en breve por completo. La herida del general en jefe lejos de hacer flaquear á los independientes los llenó de ira: la batería que dejó confiada Negrete á Gómez Anaya redobló sus descargas sobre la tapia; una compañía de Toluca se abalanzó furiosa á la brecha; siguiéronla otros cuerpos con irresistible denuedo, y apoyados por la infantería que desde la noche anterior había entrado en la iglesia, quedaron dueños de ésta y de todo el convento. Caía ya la tarde cuando los realistas mandados por el coronel Ruiz huyeron de San Agustín y se concentraron en las baterías de la plaza, dominadas, sin embargo, por la fuerte posición que acababan de perder. El fuego por ambas partes fué disminuyendo en las primeras horas de la noche, pero no el furor de los independientes que rechazaron á balazos un parlamentario enviado por los sitiados; si bien los que tal cosa hicieron disculpáronse luego de ella, diciendo que la oscuridad les impidió percibir la bandera que aquél llevaba para su resguardo.

Perdidos estaban ya los realistas y desde las primeras horas del 31 de agosto se vió flotar en la torre de la catedral una gran bandera blanca, á la que correspondieron los sitiadores con la misma señal. Ajustóse desde luego un armisticio para tratar de la capitulación, y Negrete, á pesar de sus crueles sufrimientos por la herida que había recibido el día anterior, escribió de propio puño una proclama á sus bravos soldados congratulándose por la victoria que acababan de alcanzar. La capitulación fué acordada por los tenientes coroneles Gómez Anaya y Brizuela, comisionados de los sitiadores, y en representación de los sitiados por los coroneles Revuelta y Urbano; el día 3 de setiembre fué ratificada por Negrete y por Cruz, que había tomado el mando por enfermedad de García Conde. Y el 6 del mismo mes Negrete ocupó con sus valientes la ciudad de Durango y Cruz se puso en marcha con los capitulados para efectuar su embarque en Veracruz. El aborrecible jefe realista que tanta sangre mexicana había derramado, coronó su triste carrera apoderándose en provecho propio de los fondos públicos que halló en las poblaciones del tránsito, durante su retirada de Guadalajara á Durango, y mostrando en esta última ciudad, en todo el tiempo del asedio que acabamos de describir, una gran cobardía, que excitó la justa indignación de sus mismos soldados [1].

Contrastando con la ignominia de Cruz alzóse á grande altura el claro merecimiento de Negrete por su valor, pericia y humanidad en el asedio de Durango, é Iturbide al contestar el parte en que ese brigadier le anunciaba la caída del último baluarte realista en el interior, honróle con justicia escribiéndole así: «La patria, que admira y reconoce en V. S. uno de sus más ilustres y decididos defensores, jamás olvidará esa memorable jornada, así por su importancia como por el valor y sufrimiento del ejército de reserva, acreedor á la consideración y gratitud de cuantos conocen su mérito y participan de sus buenos servicios;» y como Negrete hubiese callado modestamente su herida, le decía con este motivo: «Ni de oficio ni en lo particular me participa V. S. la herida que recibió en el rostro de resultas del último choque. Siento este accidente porque siento los padecimientos de V. S., pero al mismo tiempo le envidio una cicatriz que todos observarán con pasmo, señalando á V. S. como á uno de los principales agentes de la libertad de este suelo [2].»

O'Donojú, después de firmar el tratado de Córdoba, envió una copia de ese documento al mariscal Novella, de la que fueron portadores el teniente de guardias españolas don Antonio Ruiz del Arco y don José Ramón Malo, sobrino de Iturbide. Estos enviados llegaron á México el 30 de agosto, y el comandante en jefe de las tropas realistas convocó una junta general de guerra que se reunió aquella misma tarde, concurriendo también el arzobispo Fonte; el doctor Guridi y Alcocer y don Juan Bautista Lobo, por la diputación provincial; don Juan José Acha y don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, miembros del ayuntamiento; los canónigos Bucheli y Monteagudo, en representación del cabildo eclesiástico; los oidores Yáñez y Osés, por la Audiencia; el conde de la Cortina, por el Consulado; por la Minería, don Fausto de Elhuyar y don José Alegría, con otras personas de menos importancia. Dióse cuenta al numeroso concurso de la copia del tratado y de la comunicación en que O'Donojú prevenía á Novella que le enviase comisionados de su confianza, con los cuales se pudiese acordar la capitulación indispensable para que saliesen de la capital las tropas expedicionarias, en cumplimiento del artículo 17 del tratado; y terminada la lectura de esos documentos, Novella pidió á la Junta que le aconsejase en circunstancias tan graves. Hablaron sucesivamente el arzobispo, los representantes de la diputación provincial, los del ayuntamiento y el oidor Yáñez, exponiendo diversas opiniones; los militares Sociats, Buceli y otros manifestaron que O'Donojú no tenía autorización para celebrar ningún tratado, y que ellos estaban resueltos á perecer en defensa de la dominación española. Liñán habló á su vez, y con gran copia de razones apoyó la opinión del arzobispo Fonte, reducida á que O'Donojú debía trasladarse á la capital, para que con conocimiento de las facultades que se le hubiesen conferido por el rey y las Cortes, se pudiese convenir en la capitulación. Terminó la junta, y Novella, adoptando el parecer de Liñán y del arzobispo Fonte, envió á O'Donojú testimonio del acta de la junta y una comunicación en que le encarecía la necesidad de que se trasladase á la capital para desvanecer la duda que se había suscitado acerca de las órdenes ó instrucciones, en virtud de las cuales se ajustó por su parte el tratado de Córdoba. «La circunstancia, añadía Novella, de no haberse hecho mérito en ese tratado de las citadas órdenes é instrucciones, y la de no haberlo sujetado á la ratificación ó aprobación del soberano Congreso, y lo que es más, el estar en contradicción las actuales prevenciones de V. E. con sus primeros deseos, manifestados en la proclama dirigida desde Veracruz á los habitantes de Nueva España, y con la carta confidencial escrita al primer jefe del ejército imperial en 6 de agosto, desde la misma ciudad de

[1] La capitulación ajustada entre Negrete y Cruz fué muy semejante á la que se concedió á Llano en Puebla (véase aquélla en el *Cuadro histórico* de Bustamante, tomo V, págs. 305 á 307, edición de 1846). En este mismo tomo, págs. 288 á 309, se encuentra una detallada y extensa relación del sitio de Durango. Alamán siguió en su *Historia* esa relación, según lo que manifiesta en una nota puesta al calce de la pág. 314 del tomo V, y nosotros la hemos consultado también sin comprender muchos detalles, que, aparte de no ser esenciales, no se compadecerían con la índole de la presente obra.

[2] ALAMÁN.—*Historia de México*, tomo V, págs. 323 y 324, y la comunicación íntegra de Iturbide en el *Cuadro histórico* de Bustamante, tomo V, nota al calce de la pág. 322. Alamán copia en seguida la exposición que en 5 de noviembre de 1821 dirigió á Iturbide el ayuntamiento de Durango, manifestándole con entusiasmo los sentimientos de gratitud que animaban á los habitantes todos de la provincia hacia el distinguido general Negrete y recomendaban al primer jefe del ejército que premiase dignamente los eminentes servicios de aquel valiente militar.

Veracruz, hacen que todos se persuadan (y no sin sobrado fundamento) que V. E. no ha tenido ahora toda aquella libertad que se requiere para resolver negocios de tan alta jerarquía... Puede estar seguro V. E. que á la primera noticia que se sirva comunicarme de su aproximación á esta capital le daré á reconocer por circular á las autoridades con quienes estoy en correspondencia, y en la orden general del ejército, de quien V. E. será religiosamente respetado, y terminarán los peligros que en tales casos producen la divergencia de ideas y la exaltación de las pasiones... [1]» Novella nombró al coronel don Lorenzo García Noriega y al teniente de fragata don Joaquín Vial para que pusiesen en manos de O'Donojú los documentos que hemos indicado, y les dió instrucciones para que hablasen con ese funcionario acerca de la grave cuestión que en aquellos momentos se ventilaba.

Iturbide llegó á Atzcapotzalco el 5 de setiembre y allí estableció su cuartel general, adonde acudieron desde luego muchas personas notables de la capital, fingiendo ardiente adhesión hacia el jefe del ejército libertador, aunque en realidad sólo las guiasen la ambición y el deseo de congraciarse con el astro que se alzaba radiante en el ya risueño cielo de la patria. Distinguiéronse en esta peregrinación los miembros de aquella híbrida nobleza que habían formado en la colonia los reyes españoles, y pocos días después de su llegada á Atzcapotzalco anunciaba Iturbide que había nombrado ayudantes suyos al marqués de Salvatierra, á los condes del Peñasco y de Regla, y al oficial de marina don José Eugenio Cortés. También se presentaron á tomar partido por la independencia los brigadieres don Domingo Luaces y don Melchor Alvarez, los coroneles Arana y Horbegoso, el mayor Cela y otros oficiales de menos importancia. Iturbide, siguiendo el sistema que había adoptado desde el principio de su levantamiento, no sólo acogió con agrado á los jefes y oficiales realistas, sino que les dió los mandos de mayor importancia y las comisiones más delicadas y honoríficas.

Dedicóse inmediatamente el primer jefe del ejército libertador á la organización del que se había reunido en torno de la capital, fuerte de diez y seis mil hombres de las tres armas y el más numeroso que junto se viera en Nueva España. Formó tres cuerpos: de vanguardia, centro y retaguardia, y en la orden general de 10 de setiembre dió á reconocer los jefes nombrados para cada una de estas divisiones. El mando de la de vanguardia fué confiado á Morán, marqués de Vivanco, y tuvo por segundo al ilustre Guerrero que al frente de las tropas del Sur ocupó el rumbo norte de la ciudad; el cuerpo del centro, situado en la parte del valle que se dilata hacia el poniente, quedó á las órdenes del brigadier Luaces y de su segundo el coronel don Anastasio Bustamante; y la división de retaguardia, que ocupaba el oriente del valle, tuvo por jefes á los coroneles Quintanar y Barragán. El brigadier don Melchor Alvarez, que acababa de abandonar el partido realista, recibió el nombramiento de jefe del Estado Mayor, y el de primeros ayudantes los teniente coroneles don Joaquín y don Ramón Parres y don Juan Davis Bradburn.

Entretanto los comisionados de Novella se avistaron con O'Donojú en Puebla y sólo obtuvieron que éste accediese á celebrar una entrevista con el primero, y con asistencia de Iturbide, para lo cual apresuró su viaje á las inmediaciones de la capital, á las que llegó el 10 de setiembre alojándose en el convento de carmelitas de San Joaquín. Tres días antes, y á sus instancias, se había convenido entre Iturbide y Novella un armisticio por seis días prorrogables, según lo exigiesen las circunstancias, á voluntad de ambos jefes [1]. Una nueva comisión, formada del doctor Alcocer y del coronel Castillo y Luna, se presentó á O'Donojú en su residencia de San Joaquín, el mismo día de su llegada, y le entregó el acta de una junta celebrada en México, en la cual se acordó que la entrevista debía verificarse, pero que Novella se había de presentar con el carácter de virey. O'Donojú entregó á los comisionados una contestación para la junta, que á él mismo pareció dura, y una carta dirigida al comandante de las armas en la capital (11 de setiembre), en la que se quejaba de que los primeros comisionados que se le enviaron, Noriega y Vial, en vez de tratar con él exclusivamente lo relativo á la capitulación, opusieron dificultades sin cuenta en nombre de intereses privados y mal entendidos, con gran perjuicio de la humanidad y del interés que debían tomar los verdaderos patriotas en asegurar un imperio á la casa real de España. Tratando en seguida de la nueva dificultad que se suscitaba para retardar la entrevista á que se le había invitado, decía lo siguiente: «¿En qué concepto recibo á V. y entramos en contestaciones? Suponga V. que yo lo reconociese con el carácter que desatinadamente se ha dicho por el Consulado y resuelto por la junta: y en tal caso, ¿en qué concepto me tendría V. á mí y entraría conmigo en contestaciones...? no está en mi arbitrio prescindir de mi carácter y destino, pero para dar á V. una prueba de mis buenos deseos le propongo que concurramos á la entrevista sin más representación que la de nuestras graduaciones militares: no seremos más que unos generales españoles que nos reunimos á tratar de los intereses de nuestra patria, ligados íntimamente con los de otra nación, á quien debemos amor por mil títulos, y con los particulares de la casa reinante.» Terminaba O'Donojú su carta en tono amenazador, aludiendo á la violenta y criminal destitución de Apodaca y recomendaba á Novella que le contestase dentro de cuatro horas.

[1] Esta comunicación y las demás que mediaron entre Novella y O'Donojú se hallan íntegras en el *Cuadro histórico* de Bustamante, tomo V, págs. 241 y siguientes.

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico,* tomo V, págs. 315 y 316.

Esta respuesta fué dada en el mismo día y el comandante de las armas realistas se esforzaba en demostrar que las dificultades no habían sido suscitadas por él; que estaba pronto á entregar el mando á O'Donojú luego que éste se presentase á recibirlo con su carácter de capitán general; y que si traía instrucciones para hacer la independencia, podía obrar en consecuencia, sin que él (Novella) se opusiese. En cuanto á lo propuesto por O'Donojú acerca del carácter con que ambos habían de concurrir á la entrevista, admitíalo, pero á reserva de dar cuenta á la junta, que ofrecía convocar para el siguiente día [1]. Irritado O'Donojú en grado extremo por esta última respuesta, abandonó el estilo comedido, aunque enérgico, que hasta entonces había usado, y escribió á Novella (12 de setiembre) que no recibiría de él el mando, porque no le reconocía autoridad legítima, y porque ya lo había hecho con la primera que encontró de esta clase, que había sido el general gobernador de Veracruz, y sólo volvería á verificar esa formalidad en el caso de ser repuesto el conde del Venadito; que las instrucciones y documentos que había recibido del gobierno supremo y que justificaban su autoridad y procedimientos, los haría conocer al público en sazón oportuna, pero nunca á un grupo de intrusos y delincuentes, como eran los jefes que se hallaban en México; declaraba á Novella comprendido en el número de los segundos por su resistencia á ceder á la razón; suspendíale de todo mando y le amenazaba con mandar instruirle causa, así como á los demás perpetradores del atentado cometido contra el legítimo virey; y terminaba diciéndole «que si concluído el armisticio no recibía contestación ninguna, declararía incursas en las mismas penas que Novella merecía, á las autoridades y tropas que á éste obedeciesen [2].»

Hundíase la dominación española al estrépito de estos mezquinos altercados, y caía sin grandeza ese poder afirmado con trescientos años de mando absoluto. Novella, último sostenedor de la agonizante prepotencia, no tenía las dotes que hubiesen convenido al digno representante de la energía española, y en vez de ceder noblemente desde el principio ó de resolverse á sucumbir bajo las ruinas de la capital, regateó la entrega de ésta valiéndose de tristes subterfugios. Verdad es que su posición, derivada de un motín de cuartel, estaba supeditada por los que le habían elevado y sus resoluciones no eran más que los acuerdos de aquellas juntas de guerra con las que consultaba todos sus actos, y en las cuales dominaban los fautores de la asonada que derribó á Apodaca. Y alguna vez, en esas reuniones, semejantes á las de los áulicos de Bizancio, mirándose Novella menospreciado por los que habían sido sus valedores, dejó con despecho el bastón de mando sobre la mesa, y lo volvió á tomar á ruegos del arzobispo Fonte, enemigo implacable de la independencia, y que mezclado con los militares de la guarnición, atizaba, en vez de aplacar, los alardes de una resistencia imposible.

La última y tronante nota de O'Donojú impuso, sin embargo, á la Junta de guerra, la cual acordó que la entrevista se efectuase en Tacubaya, debiendo acompañar á Novella la diputación provincial y el ayuntamiento de la ciudad. Ya esta última corporación había expuesto enérgicamente desde los primeros días del mes los peligros á que podría conducir la intentada resistencia, y decía que la independencia era la aspiración de todo el país; pero esta representación se había perdido en medio de la vocinglería de tantos intereses amenazados de muerte. Avisado O'Donojú de que se había fijado definitivamente para lugar de la entrevista la hacienda de la Patera, poco distante de la villa de Guadalupe, salió de San Joaquín en la mañana del día 13 de setiembre, acompañado de Iturbide, y ambos se dirigieron al punto señalado, al que llegó también Novella seguido de la diputación provincial, del ayuntamiento y de una pequeña escolta. Secreta fué la conferencia que tuvieron O'Donojú y Novella, y al cabo de dos horas fué llamado Iturbide, prolongándose la entrevista una hora más. «Terminada ésta, dice Alamán, se abrieron las puertas de la sala y se presentaron los tres jefes en pie, ante el numeroso concurso que allí había, sin manifestar lo que se tenía acordado, pues por las órdenes que dió públicamente y en el acto Iturbide, sólo se supo que el armisticio se prorrogaba hasta el día 16, y en seguida regresaron todos á sus respectivos cuarteles. Por los resultados pudo inferirse que Novella se dió ó fingió darse por satisfecho con la presentación de los nombramientos de capitán general y jefe político en O'Donojú, acerca de cuya autenticidad nunca habíase manifestado duda, sin insistir en examinar las facultades con que procedió á la celebración del tratado de Córdoba, que había sido el motivo único de la cuestión, y cuyo punto dejó enteramente á la responsabilidad del mismo O'Donojú, quien por su parte tampoco llevó adelante su resistencia á recibir el mando de Novella, fuese ó no autoridad legítima, contentándose con que éste lo diese á reconocer por una circular á las autoridades civiles con su carácter político, y por una orden del día á los militares como capitán general [1].»

Novella informó á la diputación provincial y al ayuntamiento, que en la conferencia había visto los despachos, en virtud de los cuales el rey confería á O'Donojú los empleos de capitán general y jefe político superior de Nueva España, y que en consecuencia, debía ser reconocido con ese carácter. Ambas corporaciones manifestaron desde luego su conformidad, y como el comandante de las armas expusiese que el ejército estaba dispuesto á obedecer á O'Donojú, pero que creía

[1] Hállanse íntegras esta carta y la anterior en el *Cuadro histórico* de Bustamante, tomo V, págs. 245 á 249, edición de 1846.

[2] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo V, págs. 249 á 253, edición de 1846.

[1] ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo V, págs. 306 y 307.

necesario que se diese á los cuerpos expedicionarios suficientes garantías por su participio en la deposición de Apodaca, y que la conducta que se observase con esas tropas fuera tal, que no pareciera en manera alguna mancillado su honor militar, se le contestó que el capitán general tenía ofrecido echar en olvido aquellas ocurrencias, y que las dos corporaciones prometían emplear su influjo para que se procediese como deseaba Novella. A propuesta del alcalde primero don José Ignacio Ormaechea, se acordó que se indicase á O'Donojú la conveniencia de repetir en el convenio que ajustara con Iturbide para la ocupación de la capital, el artículo del Plan de Iguala, relativo á respetar las propiedades individuales. Retiróse Novella, y los miembros de aquella junta adicionaron el acta con una manifestación muy honrosa para ese jefe, en la que elogiaban el tino, prudencia é integridad con que se había manejado durante su gobierno [1]. Al día siguiente (15 de setiembre), Novella dió á reconocer á O'Donojú en la orden del ejército y de la plaza con la doble autoridad de que estaba revestido, haciendo saber que por disposición del mismo capitán general quedaba encargado el mando militar al mariscal de campo Liñán, y el político al intendente don Ramón Gutiérrez del Mazo. Este último funcionario, desde luego, abrió las puertas de la prisión á los que se hallaban detenidos por causas políticas, restableció la libertad de imprenta, suprimió los pasaportes para entrar y salir de la ciudad, y dispuso que se pudiese andar á caballo sin pedir licencia á la autoridad. O'Donojú dirigió desde Tacubaya, donde se había reunido con Iturbide, una proclama á los mexicanos, anunciándoles la terminación de la guerra (16 de setiembre). Hacía saber que estaba en posesión de los mandos político y militar, reconocido y obedecido por todas las autoridades y la tropa, y que para cumplirse el tratado de Córdoba sólo faltaba instalar el gobierno que en él se prevenía, con lo que, siendo éste la autoridad legítima, el mismo O'Donojú sería el primero en ofrecerle sus respetos, quedando sus funciones reducidas á ser el representante del gobierno español, y á ocupar un lugar en el que se formase, según lo estipulado en aquel solemne documento, estando dispuesto á sacrificarse por todo lo que pudiera ser en beneficio de mexicanos y españoles [2]. En la misma fecha también Iturbide publicó una proclama á la guarnición de la capital, exhortándola á reparar con servicios importantes los males que hubiesen causado, exceptuando de esta clase á los cuerpos expedicionarios que al sostener al rey y á la metrópoli habían cumplido con su deber; pero á todos invitaba á reunirse bajo las banderas de la libertad para que participasen de los beneficios de la victoria.

Esta, en efecto, era completa en el ámbito anchuroso de Nueva España, con excepción de Veracruz, Acapulco y la fortaleza de San Carlos de Perote, que serían ocupadas por las tropas independientes en el curso del mes de octubre [1]. La península de Yucatán, gobernada por un capitán general, y que sólo dependía en lo judicial del vireinato de Nueva España, había permanecido quieta y bien hallada con su servidumbre, pues los partidarios con que allí contaba la independencia nunca descendieron de la esfera de la especulación y las teorías políticas al encendido y peligroso terreno de la acción. El 15 de setiembre el capitán general don Juan María Echéverri, á consecuencia de varias comunicaciones alarmantes que se le dirigieron desde Campeche, con referencia á los movimientos de las tropas independientes de Tabasco, convocó en Mérida á la diputación provincial y al ayuntamiento y les manifestó el peligro en que se encontraba la provincia de verse envuelta en dificultades de todo género, si no se adoptaba prontamente una resolución que salvase sus intereses. Acordóse entonces que se aumentara la junta con las demás autoridades, tanto civiles como militares, los empleados, los miembros del cabildo eclesiástico y gran número de ciudadanos. Este numeroso concurso, presidido por el mismo Echéverri, se declaró unánimemente por la independencia, y resolvió que la provincia yucateca haría la proclamación solemne de su emancipación, luego que los encargados del poder interino en México fijasen las bases de la nueva nacionalidad. Y en la misma sesión se acordó nombrar al coronel don Juan Rivas Vertiz y al abogado don Francisco Antonio Tarrazo, para que marchasen á México y presentasen á Iturbide y O'Donojú los acuerdos aprobados por la junta [2]. También la provincia de Chiapas, perteneciente hasta entonces á la capitanía general de Guatemala, proclamó la independencia en la primera quincena de setiembre, y el intendente don Juan Nepomuceno Batres hizo que se jurase en la capital el Plan de Iguala. Los habitantes de Chiapas manifestaron al mismo tiempo de pronunciarse por la independencia, que era su espontánea y libre voluntad quedar incorporados al imperio mexicano [3].

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico,* tomo V, págs. 316 y 317, donde se halla íntegro ese documento.

[2] ALAMÁN. — *Historia de México,* tomo V, págs. 511 y 512.

[1] La fortaleza de Perote fué ocupada el 9 de octubre de 1821 por el coronel don Antonio López de Santa Anna al frente de la 11.ª división del ejército libertador, y por este hecho militar fué ascendido á brigadier. Acapulco capituló el 15 del mismo mes de octubre, entregándose á las tropas del coronel don Juan Alvarez, que militaba á las órdenes de don Isidoro Montesdeoca, comandante de la división de la costa. En Veracruz, su gobernador don José Dávila, se sostuvo inflexiblemente adicto al antiguo régimen y no dió publicidad al tratado de Córdoba. Varias veces ofreció entregar la plaza á Santa Anna, pero entretanto hacía trasladar al castillo de Ulúa la artillería de grueso calibre, las municiones, los almacenes, los enfermos de los hospitales y los fondos de la tesorería. A las doce de la noche del 26 de octubre (1821) se embarcó para el castillo con la poca tropa que tenía, autorizando al ayuntamiento por un oficio para que tratase con los jefes independientes que se hallaban cerca. El ayuntamiento levantó una acta de adhesión á la independencia y nombró gobernador interino al coronel don Manuel Rincón.

[2] *Historia de Yucatán,* por don Eligio Ancona, tomo III, páginas 194 á 199. Mérida, 1879, imprenta de Heredia Argüelles.

[3] Las actas se publicaron en las *Gacetas* imperiales correspondientes al mes de octubre, 1821.

Tacubaya, residencia temporal de Iturbide y O'Donojú, se vió en aquellos días henchida de aspirantes que acudieron á inclinarse ante el ídolo del día. Aparte de la diputación provincial, ayuntamiento, cabildo eclesiástico, Consulado, jueces y empleados que cumplimentaron á ambos jefes, trasladáronse á aquel punto y rodearon á Iturbide todos los títulos de Castilla que había entonces en México; ningún servicio debía la independencia á los miembros de aquella menguada y petulante aristocracia, y muy al contrario, casi todos habían hecho armas contra la revolución grandiosa iniciada en Dolores por humildes hijos del pueblo; pero al verla triunfante, y al presentir que el audaz caudillo á quien tocó en suerte darle felicísimo remate, alzaba sus aspiraciones hasta ceñir regia corona, sentíanse impulsados por esa ley de abyecto servilismo, que es el medio ambiente en que prosperan y florecen las castas privilegiadas; y los que en días anteriores defendieran la dominación del rey de España, alentaban al caudillo mexicano á realizar sus ambiciones y le empujaban por la senda en que había de claudicar, para hundirse luego en espantable abismo. También llegaron á Tacubaya el gobernador de la mitra de Michoacán don Manuel de la Bárcena, el oidor don José Isidro Yáñez y otros personajes que habían sido hasta última hora firmes apoyos de la causa realista. No se quedó rezagado en esta peregrinación el célebre obispo de Puebla don Antonio Joaquín Pérez, quien acudió presuroso con la lisonja en los labios, dispuesto á continuar la obra que había comenzado en la capital de su diócesis al aguijar las nacientes ambiciones del caudillo, y decidido á figurar en primer término en la nueva situación que se preparaba, usurpando el envidiable título de patriota.

En vísperas de ocupar la capital, dedicóse Iturbide á elegir los individuos que habían de componer la Junta provisional gubernativa, en cumplimiento de las estipulaciones del tratado de Córdoba. En este documento no se fijó el número de los vocales de la Junta, pues sólo se prescribía en el artículo 6.° que «fuese bastante considerable, para que la reunión de luces asegurara el acierto en sus determinaciones.» Iturbide escogió treinta y ocho individuos, notables algunos de ellos por sus luces, otros por sus riquezas y títulos, y todos por su posición social. Con excepción del coronel Bustamante, partidario de la independencia desde seis meses antes, casi todos los demás habían sido fervientes sostenedores de la dominación española, y muy pocos distinguíanse por su amor á las instituciones constitucionales. Ninguno de los esclarecidos patriotas que sobrevivían á la larga y heroica lucha por la libertad mexicana fué llamado a sentarse en la Junta gubernativa, pero los nombres de Guerrero, Bravo, Rayón, Victoria, Berdusco y Quintana Roo, al ser omitidos en la lista, ofuscaban por completo con su puro y legítimo brillo, á los de aquellos que aparecían formando la incipiente corte de Iturbide.

Convocados en Tacubaya los miembros de la Junta provisional, tuvieron allí dos sesiones preparatorias en los días 22 y 25 de setiembre, dedicadas á disponer todo lo concerniente á la instalación solemne de la misma Junta y á prevenir algunas de las materias de que ésta había de ocuparse desde luego, atentas su gravedad é importancia. Acordóse cuáles serían las facultades de aquella asamblea; su título y el juramento que sus miembros habían de hacer; el carácter y funciones de la regencia, y que el primer jefe sería recibido en la catedral con todas las distinciones, preeminencias y supremos honores del vicepatrono real, cuando concurriese á alguna función religiosa. Otros puntos propuestos por Iturbide se reservaron á la decisión de las Cortes ó á la de la Junta después de su instalación, comprendiéndose entre los primeros el relativo al reconocimiento, liquidación y pago de la deuda pública, y entre los segundos, el manifiesto que según el artículo 10 del tratado de Córdoba debía publicarse, y otros de menor importancia.

Entretanto los jefes militares de la capital trataban de arreglar la salida de las tropas realistas, y después de algunas sesiones tumultuosas en las juntas de oficiales que con ese objeto fueron convocadas, se resolvió acudir á O'Donojú y someterse á su decisión. Este dispuso que sin forma alguna de capitulación, y en virtud de órdenes por él expedidas en su calidad de capitán general, las tropas de la guarnición se retirarían de la ciudad durante los días del 21 al 24 (setiembre), debiendo los cuerpos expedicionarios permanecer en Toluca y Texcoco, mientras se pudiese disponer su partida y embarque para la Habana. Hízose así, y el 23 los granaderos imperiales al mando de don José Joaquín de Herrera ocuparon el fuerte y bosque de Chapultepec. En la tarde del siguiente día una división de cuatro mil hombres á las órdenes del coronel Filisola entró en la capital, saludada con inmenso entusiasmo de los habitantes y por un repique general que se prolongó hasta las once de la noche. Dos días después llegó también O'Donojú, y fué recibido con demostraciones de respetuosa gratitud por sus esfuerzos para allanar la entrega de la capital y con ella el término de la guerra: se le hicieron honores de capitán general; las autoridades y corporaciones no omitieron ninguna de las ceremonias con que se acostumbraba recibir á los vireyes, y por un momento pudo haberse creído que aquel funcionario, quien dos días más tarde sólo sería uno de tantos miembros de la Junta provisional de gobierno, había llegado á México á continuar la serie de representantes de los monarcas españoles, abierta á mediados del siglo XVI por don Antonio de Mendoza.

Estremeciéronse de ardiente y purísimo júbilo los habitantes de la capital al saber que el libertador Iturbide había dispuesto entrar el día 27 á la cabeza de todo su ejército. Una proclama de aquel ilustre jefe, ídolo entonces de la opinión, lo anunció así, y decía que sus soldados habían peleado casi desnudos para hacer á la

patria independiente y feliz... «y vosotros, mexicanos, añadía, ¿no recibiréis con los brazos abiertos á unos hermanos valientes que pelearon por vuestro bien? ¿No empeñaréis vuestra generosidad en vestir á los defensores de vuestras personas, de vuestros bienes y que os redimieron de la esclavitud? Es imposible que vuestra magnanimidad permita que continúen en el estado deplorable de desnudez en que se hallan: manifestadles vuestro amor y gratitud con esta acción tan loable, para que puedan continuar, como hasta aquí, haciendo la gloria del imperio mexicano y consolidar la felicidad pública. Las demás ciudades y pueblos tomarán parte en empresa tan patriótica, y de esta suerte todas contribuirán á su propio beneficio [1].» La ciudad respondió á este llamamiento enviando inmediatamente al cuartel general todo el vestuario que se hallaba en los almacenes, y en la noche del 26 se anunció en el teatro, en medio de atronadoras aclamaciones, que el producto de tres funciones extraordinarias que en él se darían quedaría destinado al calzado del ejército libertador. El entusiasmo popular suplió al tiempo y á la escasez de los fondos públicos, y pocos días bastaron para que la capital se preparase á recibir dignamente á los defensores de las *Tres Garantías*.

Amaneció esplendoroso el memorable 27 de setiembre de 1821, como si la naturaleza quisiera acrecentar con sus más lucientes galas el regocijo de un pueblo que iba á iniciarse en la vida de la libertad. Desde muy temprano había salido la división de Filisola hacia Chapultepec, donde se incorporó al grueso de las tropas que desde este punto se extendían por la calzada de la Verónica y el camino de Tacuba. La gente se agolpaba á las calles y plazas por donde habían de pasar los diez y seis mil hombres que formaban el ejército más numeroso que hasta entonces se veía en México. Las casas estaban adornadas con flores y vistosas colgaduras que ostentaban los colores adoptados en Iguala, y los habitantes los pusieron también en sus pechos, como emblema de la nacionalidad que surgía á la vida en aquellos inefables momentos. Montado en un caballo negro y seguido de un numeroso Estado Mayor en el que venían incorporadas muchas personas notables, entró el primer jefe por la garita de la Piedad, á las diez de la mañana, y avanzando por el *Paseo nuevo* (Bucareli) y la avenida de Corpus Christi, se detuvo en la esquina del convento de San Francisco, bajo un soberbio arco triunfal. Allí esperaba el ayuntamiento, y adelantándose el alcalde más antiguo, don José Ignacio Ormaechea, le presentó unas llaves de oro, emblemáticas de las de la ciudad. Iturbide echó pié á tierra para recibirlas, y devolviólas al alcalde diciéndole:—«Estas llaves que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligión, la desunión y el despotismo, como abiertas á todo lo que puede hacer la felicidad común, las devuelvo á V. E. fiando de su celo que procurará el bien del público á quien representa.» Volvió á montar, y aumentada su comitiva con el ayuntamiento y las parcialidades de San Juan y Santiago, continuó su marcha en medio de las aclamaciones delirantes de la multitud. Apeóse en el palacio, donde le felicitaron la diputación provincial y demás autoridades y corporaciones; en seguida salió al balcón principal, teniendo á su derecha á O'Donojú, para ver el desfile de las tropas.

Este fué largo y solemne, y terminó á las dos de la tarde. Marchaba á la vanguardia la columna de granaderos imperiales y venían, una en pos de otra, las divisiones en que estuvo distribuído el ejército durante el asedio de la capital [1]. Llamaron la atención las tropas

[1] BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo V, pág. 327, edición de 1846. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo V, págs. 330 y 331. — *Gaceta del Imperio*, número correspondiente al 28 de setiembre de 1821.

[1] Relación de las fuerzas del ejército independiente que entró en la ciudad de México el 27 de setiembre de 1821:

INFANTERÍA

	Hombres	
Primera sección		
Regimiento de la Corona	353	
Id. de Celaya	490	
Granaderos imperiales	258	1101
Segunda		
Tres Villas	368	
Guadalajara	134	
Santo Domingo	162	664
Tercera		
Cazadores de San Luis	47	
Regimiento de Fernando VII	382	
Ligero del Imperio	153	582
Cuarta		
Ligero de Querétaro	318	
Segundo de la Libertad	195	513
Quinta		
Batallón de San Fernando	239	
Ligero de Morelos	129	
Segundo de la Unión	176	
Primero de la Libertad	485	1029
Sexta		
Fijo de Puebla	265	
Cazadores de la Patria	62	
Comercio de Puebla	157	
Tlaxcala	54	538
Séptima		
Batallón de la Lealtad	205	
Guanajuato	91	
Zacualtipán	94	390
Octava		
Comercio de México	339	
Batallón 1.º Americano	359	698
Novena		
Regimiento Fijo de México		516
Décima		
Constancia	100	
Valladolid	95	
Batallón del Potosí	200	395
Undécima		
Primero de la Unión	220	
Segundo de México	270	490
Duodécima		
Infantería del padre Izquierdo		500
Suma y sigue		7,416

del Sur, que á pesar de sus desgarrados vestidos, marchaban con el aire marcial que habían cobrado en diez años de lucha incesante, sostenida en las montañas y en los calcinados valles de aquella comarca. El pueblo pro-

	Hombres	
Suma anterior.		7,416
ARTILLERÍA		
68 piezas de todos calibres.		763
CABALLERÍA		
Primera sección		
Escolta de Iturbide al mando del coronel Epitacio Sánchez.		300
Segunda		
Dragones de México.	305	
Caballería de Echávarri.	186	
Dragones de Santander.	190	681
Tercera		
Fieles del Potosí.	300	
Dragones del Rey.	159	
Sierra Gorda.	155	614
Cuarta		
San Carlos.	310	
Provinciales de México.	80	390
Quinta		
Dragones de Valladolid.	448	
Moncada.	240	688
Sexta		
Regimiento de Toluca.	250	
Caballería del padre Izquierdo.	300	550
Séptima		
Regimiento de Querétaro.	283	
Id. del Príncipe.	241	524
Octava		
Dragones de Puebla.	119	
Id. de Tulancingo.	324	
Apam.	132	575
Novena		
Dragones de la Libertad.		400
Décima		
Dragones de Atlixco.	83	
Id. de la Unión.	389	
Voluntarios del Valle.	130	
Id. nacionales.	247	849
Undécima		
Dragones de América	150	
Id. de Guanajuato.	263	
Id. de la Sierra.	37	450
Duodécima		
Dragones de San Miguel.	126	
Chilpancingo.	124	
Del Sur.	92	342
Décimatercera		
Dragones de los Campeones.	166	
Santa Rita.	130	
Compañías del Sur.	60	
Escolta del general Guerrero.	146	502
Décimacuarta		
Flanqueadores.	87	
Compañías de Montealto, Tehuacán y Temascaltepec.	189	276
Décimaquinta		
Dragones de Atzcapotzalco.	200	
Id. de Xilotepec.	114	314
Décimasexta		
Dragones de San Luis.		500
TOTAL.		16,134

digó sus aplausos á todos los cuerpos del ejército, y en cada uno de los soldados contemplaba á un fundador de la independencia nacional. Terminado el desfile, Iturbide, O'Donojú y una numerosa comitiva se dirigieron á la catedral metropolitana, donde se entonó majestuoso *Te Deum*, después del cual dijo un discurso el doctor Guridi y Alcocer, diputado que había sido en las famosas Cortes de Cádiz y miembro á la sazón de la Junta provisional de gobierno.

Antes de que terminase aquel fausto día, Iturbide habló á la nación para anunciarle el término de su

Monumento conmemorativo erigido en la ciudad de Dolores-Hidalgo á don Miguel Hidalgo, Padre de la independencia.— Costeado por todos los Estados de la Federación mexicana.

grandiosa empresa. La proclama fué digna del caudillo y del pueblo á quien se dirigía:

«Mexicanos:

»Ya estáis en el caso de saludar á la patria independiente como os anuncié en Iguala: ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida, porque en unos se disipó el temor que los contenía, en otros se moderó la malicia de sus juicios, y en todos se consolidaron las ideas. Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos, y

al cielo votos de gratitud. Estas demostraciones daban á mi alma un placer inefable, y compensaban con demasía los afanes, las privaciones y la desnudez de los soldados, siempre alegres, constantes y valientes. *Ya sabéis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices.* Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe haceros venturosos, y yo os exhorto á que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis *unión y amistad íntima.* Contribuid con vuestras luces y ofreced materiales para el magnífico código, pero sin la sátira mordaz, ni el sarcasmo mal intencionado: dóciles á la potestad del que manda, completad con el soberano Congreso la grande obra que empecé, y dejadme á mí que, dando un paso atrás, observe atento el cuadro que trazó la Providencia y que debe retocar la sabiduría americana; y si mis trabajos, tan debidos á la patria, los suponéis dignos de recompensa, concededme sólo vuestra sumisión á las leyes, dejad que vuelva al seno de mi amada familia, y de tiempo en tiempo haced una memoria de vuestro amigo

ITURBIDE.»

El ayuntamiento, después de la función religiosa, obsequió al primer jefe del ejército con un espléndido banquete en el palacio, al que asistieron doscientas personas, y en esa ocasión el regidor don Francisco Manuel Sánchez de Tagle dijo una oda, en cuyas nobles y levantadas estrofas se sentía vibrar el alma de la patria agradecida y triunfante. Vino la noche, y como si los habitantes de México quisiesen prolongar la duración de aquel hermoso y memorable día, iluminaron profusamente las casas, las calles y las plazas, y volvieron á saludar una y otra vez al libertador Iturbide cuando éste se dirigió al teatro, seguido de la entusiasmada y contenta multitud.

Había triunfado al fin el gran movimiento insurreccional que inició en Dolores el inmortal Hidalgo, que una generación fecundó con su sangre y sus sacrificios sin cuenta, que conservó en las montañas del Sur el indomable Guerrero, y que el genio extraordinario y el admirable esfuerzo de Iturbide llevaron á felicísimo remate. La revolución de independencia tuvo en sus varios períodos héroes y mártires que parecen personificarla y que atraen irresistiblemente la atención y las miradas del historiador; pero detrás de esas gloriosas figuras estaba siempre el pueblo, pródigo de su sangre y resuelto á conquistar su puesto entre las naciones libres de la tierra. La Nueva España acababa de convertirse en México independiente; no arredraba á sus hijos el porvenir, porque á la sombra de la libertad se sentían fuertes para emprender la tormentosa peregrinación hacia el progreso; y celebraban con delirio su propia obra, y al contemplarla, veían que era buena.